LIMA, MARTES 23 DE SETIEMBRE DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.745 - PRECIO EN LIMA S/4,00



El Comercio

OR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-
Aitana Bonmatí y Ousmane Dembélé reciben el Balón de Oro

LUCES -PÁGINA 14-
"Nanito", una película peruana sobre el amor en la tercera edad

Exalcaldesa responderá por presuntos aportes ilícitos a campañas -PÁG. 4-

Hoy se inicia el juicio a Susana Villarán por delitos de corrupción

Acusada. La fiscalía pide 29 años de cárcel en su contra por cinco delitos vinculados a los más de US$11 millones que constructoras habrían entregado a cambio de recibir licitaciones o adendas en su gestión.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO



Proceso. La acusación se presentó en agosto del 2022, pero pasó por un largo control judicial. Se incluía originalmente a 21 personas, pero dos de ellas ya fallecieron. El juzgamiento podría tardar hasta tres años.

TEMA DEL DÍA

Tomás Gálvez, del Caso Los Cuellos Blancos a fiscal de la Nación

-PÁGINA 3-

Cargo. Fue elegido de forma interina en reemplazo de la suspendida Delia Espinoza.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO



Se lo nombró luego de que declinaran los fiscales supremos Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos.

PERUMIN 37 CONVENCIÓN MINERA

HUGO PÉREZ



El futuro de la minería se discute desde hoy en Arequipa

-PÁGINA 9-

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero; el presidente del Congreso, José Jerí; autoridades locales y representantes de delegaciones extranjeras abrieron la convención. Alemania es el país invitado.

ENVIARON UNA CARTA AL PRESIDENTE DONALD TRUMP -PÁGINA 10-

Hamas plantea liberar a la mitad de rehenes en Gaza a cambio de establecer una tregua de 60 días

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-



CIENCIAS -p.12-
FABIOLA LEÓN-VELARDE

La inteligencia artificial en el Perú

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Plata al agua

Disimulado bajo el nombre de "operación de administración de deuda" y con una resolución ministerial publicada el domingo en "El Peruano", el Gobierno ha vuelto a hacer lo que tantas veces ha dicho que no haría: lanzarle un rescate financiero a Petro-Perú, con dinero de los contribuyentes. Esta vez ha dispuesto la emisión de bonos internos por más de 287 millones de dólares con vencimiento programado para el 2034 y cuya colocación será a través de oferta privada destinada exclusivamente al Banco de la Nación. La resolución lleva la firma del titular del Ministerio de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, quien después de haber capitulado en lo concerniente al octavo retiro de fondos de las AFP, parece decidido a liquidar la poca credibilidad que tenía al asumir el cargo.

Si consideramos los miles de millones de dólares de pérdida acumulada por la petrolera estatal en los últimos tres años, la cifra comprometida esta vez puede parecer pequeña. Pero, aparte de que sigue sin practicarse la cirugía mayor que haría falta para detener la conocida hemorragia de recursos, los expertos señalan que pronto la empresa en cuestión volverá a estirar la mano. Y una vez más, que no quepa duda, el Ejecutivo terminará haciendo lo que siempre hace: echando nuestra plata al agua.

Con tantas y tan serias necesidades en sectores fundamentales, como salud, educación y seguridad, el Gobierno prefiere dilapidar el dinero que recoge a través de los impuestos de esta forma. En el proyecto de ley de presupuesto para el 2026, por ejemplo, le ha asignado a la lucha contra el crimen más de 500 millones de soles menos que en el 2025. Por temor político o tozudez ideológica, esta administración ha optado por rehuir este problema y dejar su solución para quien llegue a Palacio en las elecciones del próximo año. Razón de más para pedirles a los candidatos propuestas claras y compromisos ineludibles a este respecto.

Mientras tanto, el Gobierno debería tener por lo menos el decoro de remover al señor Alejandro Narváez, presidente de Petro-Perú, que proclamó más de una vez que, bajo su mandato, la entidad no pediría ni requeriría nuevos rescates del Estado. Pero el decoro no es un valor que caracterice a nuestras actuales autoridades. Todo indica que, hasta el último día en que estén en el poder, la presidenta Boluarte y sus ministros seguirán disponiendo de nuestro dinero con la misma irresponsabilidad que hasta ahora.

El Gobierno vuelve a dilapidar dinero de todos los peruanos en Petro-Perú.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

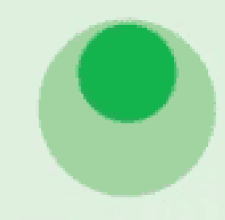
SEMÁFORO



LO MALO

NI MALO NI BUENO

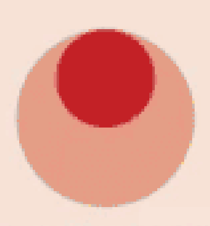
LO BUENO



EXPECTATIVA POSITIVA PARA LA MINERÍA
El proyecto minero Tía María iniciará su construcción en octubre, lo cual elevará 27% la producción cuprífera arequipeña hacia el 2027 con 120.000 toneladas anuales de cátodos de cobre. Esta inversión estratégica de US$1.802 millones reactiva la economía regional tras años de conflictividad social superados mediante diálogo constructivo. El proyecto utilizará tecnología ESDE de vanguardia con agua de mar, generará 3.500 empleos durante construcción y contribuirá US$3.800 millones en impuestos.



EL CLÁSICO FUE PARA PERÚ
La selección peruana derrotó contundentemente a la de Chile por 3-0 en sets corridos y conquistó la medalla de bronce en el Sudamericano de vóley Sub 17, disputado en el polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador. Las jóvenes dirigidas por Marcello Bencardino cobraron revancha del clásico del Pacífico y clasificaron al Mundial Chile 2026, en lo que significa su segunda participación histórica. Sofía Olavarría destacó con 14 puntos en la victoria. Estas promesas demuestran que el futuro del vóley peruano es promisorio.



FALTAN RECURSOS PARA LAS ELECCIONES
Un informe de **El Comercio** reveló que existe un déficit presupuestario para las elecciones del 2026. Los organismos electorales solicitaron S/864 millones, pero solo recibieron S/500 millones, lo que deja un faltante de S/364 millones, que compromete la organización de los comicios más complejos de la historia. Esta insuficiencia presupuestaria afecta actividades esenciales como fiscalización partidaria, instalación de jurados especiales y capacitación ciudadana. Es lamentable que el gobierno no priorice el financiamiento del próximo proceso electoral.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ENCARGO

El fiscal supremo asumió la función ante la declinación de Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos. Deberá completar el período de la suspendida Delia Espinoza hasta el 2027, plazo que variaría si esta logra su reincorporación por la vía judicial o ante la JNJ.

Código QR
Sigue el desarrollo de este y otros temas de interés en "Tenemos que hablar":



HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Tomás Gálvez había sido suspendido como fiscal supremo por la JNJ en el 2021. No obstante, el Tribunal Constitucional dispuso su reincorporación en abril pasado.

Tomás Gálvez, vinculado a Los Cuellos Blancos, es el fiscal de la Nación interino



KAREM BARBOZA QUIROZ

Tomás Gálvez Villegas, otrora investigado por el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto, se convirtió ayer en el fiscal de la Nación interino en reemplazo de la fiscal suprema Delia Espinoza, quien fue suspendida por seis meses por la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

En principio, Gálvez deberá completar los tres años de gestión para los que había sido elegida Espinoza, que se cumplirán en noviembre del 2027. Ese plazo podría variar si Espinoza logra su reincorporación mediante algún recurso judicial o ante la propia JNJ.

Gálvez asumió el encargo en la sesión de la Junta de Fiscales Supremos, donde Pablo Sánchez y Zoraida Ávalos declinaron el puesto. También participaron Patricia Benavides y Juan Carlos Villena.

—Cuestionamientos—

En el 2018, fue implicado en el caso de la presunta red criminal Los Cuellos Blancos del Puerto, uno de los mayores escándalos de corrupción del sistema de justicia. Audios difundidos por **El Comercio** y otros medios dieron cuenta de que intercedió por terceros ante el entonces juez César Hinostroza, presunto cabecilla de la organización delictiva.

También fue comprometido en un proceso vinculado a la inscripción de Podemos Perú, del congresista José Luna, y al presunto ofrecimiento de ayuda ante el desactivado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) para que se nombrara a un jefe de la ONPE afín a los intereses del partido.

La JNJ lo destituyó en abril del 2021 ante la gravedad de los cargos en su contra. En abril del 2025, el Tribunal Constitucional (TC) anuló esa decisión y dispuso su reincorporación como fiscal supremo titular, lo que se concretó en junio pasado.

No obstante, esos procesos quedaron en investigación preliminar. Pese a las denuncias constitucionales que se presentaron, el Congreso de la República archivó los casos más graves en su contra.

Ya reincorporado al Ministerio Público y asignado a la Fiscalía Suprema de Familia, Tomás Gálvez abrió el pasado 8 de setiembre una investigación contra miembros de la JNJ por haber dispuesto la reposición de Patricia Benavides como fiscal de la Nación.

Asimismo, en agosto de este año, decidió archivar la investigación contra el presidente del Congreso, José Jerí (Somos Perú), por el presunto delito de violación, caso denunciado por una mujer en diciembre del 2024.

PRESUNTOS NEXOS



César Hinostroza
A Tomás Gálvez se lo relacionó con el prófugo César Hinostroza y Los Cuellos Blancos. El Congreso archivó su caso en el 2022.





José Luna Gálvez
A Tomás Gálvez se lo vinculó con un caso referido a Podemos Perú, de José Luna Gálvez. La SAC determinó que no procede acción penal.

ENTREVISTA
TOMÁS GÁLVEZ
Titular interino del Ministerio Público

"Vamos a buscar siempre consensos en aras de la unidad"

Se ha cuestionado su designación por haber estado implicado en el Caso Los Cuellos Blancos del Puerto.
Yo no estaba implicado, no. Ustedes, la prensa, me implicaron [...]. Se les desarmó esa investigación que estaban haciendo. Era una falsedad.

¿Qué les puede decir a sus detractores, que señalan que ha tenido esa mochila?
No existe ninguna mochila. Yo no tengo por qué contestar eso. Esos antecedentes ya están archivados totalmente.

¿Cuál va a ser su línea de gestión?
Tendremos que ver todavía. Ahorita estoy viendo la transferencia del cargo y después ya conversaremos. Déjame hacer un diagnóstico, déjame ver todo eso y ya conversaremos más adelante.

¿Cuál va a ser su posición frente al Congreso y al Ejecutivo?
Vamos a trabajar, en realidad, de acuerdo con todos los miembros de la junta. Vamos a buscar siempre consensos en aras de la unidad de la institución y en función de eso vamos a tener que tomar las decisiones.

¿Su defensa del Ministerio Público será firme? En el Congreso hay proyectos para desactivar la Junta de Fiscales Supremos.
Que lo desactiven, pues, que lo desactiven. Y entonces, ahí estaremos hablando en otras condiciones.

Pero no es una cosa menor. Ahora usted es el fiscal de la Nación...
Proyectos de ley sin ton ni son [...]. Eso ni siquiera va a merecer mi atención.

Se inicia el juicio a Susana Villarán por presunta corrupción y lavado de dinero



VÍCTOR REYES PARRA

AUDIENCIA. El Poder Judicial comienza hoy con la fase final del proceso contra la exalcaldesa por los aportes de Odebrecht y OAS a sus campañas. La fiscalía confía en que logrará una condena, pero advierte que la inestabilidad en su institución puede afectar el desarrollo del juzgamiento.

Susana Villarán se sentará desde hoy en el banquillo de los acusados para ser juzgada por presuntos actos de lavado de dinero y corrupción, todos ellos vinculados a su gestión como alcaldesa de Lima (2011-2014) y a las dos campañas electorales en las que participó durante ese período. El fiscal José Domingo Pérez, del equipo especial Lava Jato, la acusa de cinco delitos y pide una condena de 29 años de cárcel.

La audiencia está programada para las 9 a.m. Será dirigida por el Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional, tribunal que ya sentenció al expresidente Ollanta Humala por lavado de activos vinculado a aportes de campañas y que estuvo a cargo del anulado juzgamiento a Keiko Fujimori por el Caso Cocteles. Para la sesión han sido citadas presencialmente todas las partes: el fiscal Pérez, la procuraduría del Caso Lava Jato, las defensas y los acusados.

Junto a Villarán hay otros 18 acusados, con pedidos de condenas que van desde los nueve hasta los 18 años de cárcel.

—Un caso complejo y largo—

La fiscalía acusa a Villarán de 12 presuntos hechos ilícitos (ver gráfico), de los que se desprenden los delitos de asociación ilícita, lavado de activos, colusión, falsa declaración y falsedad ideológica. En suma, se le imputa haber dirigido una red criminal que lavó más de US$11 millones de las constructoras brasileñas Odebrecht y OAS y la peruana Graña y Montero, mediante las campañas contra su revocación (2013) y de su fallida reelección (2014). A cambio, habría realizado pactos ilícitos con esas empresas, vinculados a contratos o adendas de los proyectos Rutas de Lima, Línea Amarilla y Vía Expresa Sur, respectivamente.

La investigación se remonta al 2017, con el estallido del Caso Lava Jato en el Perú, y se reforzó en el 2019, cuando empresarios confesaron las entregas. En mayo de ese último año, en medio de un pedido de prisión preventiva, la exalcaldesa admitió ante la prensa los aportes, pero negó algún acto de corrupción u otro delito. La abogada de Villarán no contestó preguntas de **El Comercio** para este informe, pero en comunicaciones previas confirmó que esa defensa se mantiene hasta ahora.

En agosto del 2022, la fiscalía cerró su investigación y presentó su acusación, que pasó por un largo control judicial. Esa acusación incluía originalmente a 21 personas, pero dos de ellas ya fallecieron. El caso más sonado es el del exgerente municipal José Miguel Castro: era el segundo procesado más importante, estuvo sometido a un proceso de colaboración eficaz que no pudo terminar en sentencia y en junio pasado fue hallado muerto en su casa, en circunstancias aún no aclaradas. La fiscalía tiene previsto pedir que sus declaraciones como investigado, en las que confirmó los aportes recibidos por la exalcaldesa, sean leídas durante el juicio.

Este Diario pudo conocer que es altamente probable que más personas sean excluidas del juicio: al menos una por motivos de salud y otra más porque también se habría sometido a una colaboración eficaz y ya habría sido sentenciada como tal. Ello llevaría a que el proceso tenga menos defensas y pueda progresar más rápido.

De todas formas, el juicio será bastante complejo por el número de acusados, los cerca de 500 testigos y las más de 4.000 pruebas admitidas. Los cálculos más optimistas apuntan a que duraría al menos un año; los más realistas, que se extendería entre dos y tres años. Esto dependerá, principalmente, de la frecuencia con la que se realicen las audiencias.

—Incertidumbre—

Los especialistas coinciden en que este caso es sólido. Sin embargo, el juzgamiento llega en un contexto complejo para la fiscalía y tras la cuestionada destitución de Silvana Carrión, procuradora del caso.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



El fiscal José Domingo Pérez está a cargo del caso desde el 2020.

Pérez dijo a **El Comercio** que el juicio los encuentra en “alerta”, ya que la reciente suspensión de Delia Espinoza como fiscal de la Nación genera “incertidumbre respecto a la continuidad del equipo especial”, lo que “afectaría la continuidad de los procesos penales, entre ellos este juicio”.

Aun así, remarcó que “la fortaleza probatoria del caso” les da confianza: “De permitirse que el equipo especial continúe su labor, estamos seguros de que se alcanzará una nueva condena”.

Gilmar Andía, exviceministro de Justicia, opinó que “sería un grave error, una gran desventaja para el Ministerio Público, si hacen un cambio de cabezas y, sobre todo, del fiscal a cargo del caso”.

“Sería la peor alternativa. Esperemos que, sea quien sea el fiscal de la Nación, no tome esa decisión. En un caso cuyo juicio está iniciando y está en su etapa final, no debería haber un cambio”, sostuvo Andía.



1. Formación de una organización criminal
2. Concertación entre funcionarios municipales y representantes de Odebrecht
3. Concertación entre funcionarios municipales y representantes de Rutas de Lima (Odebrecht)
4. Concertación entre funcionarios municipales y representantes de OAS para la adenda 1 de Línea Amarilla
5. Concertación entre funcionarios municipales y representantes de Graña y Montero
6. Lavado de US$3 millones de Odebrecht durante la campaña contra la revocación (2013)
7. Lavado de US$1'193.000 de Odebrecht durante la campaña de reelección (2014)
8. Lavado de US$3 millones de OAS durante la campaña contra la revocación
9. Lavado de US$4 millones de OAS durante la campaña de reelección
10. Lavado de US$100 mil de la concesionaria Vía Expresa Sur (Graña y Montero) durante campaña contra la revocación
11. Alteración intencional de información entregada a las autoridades sobre la campaña contra la revocación
12. Falsa declaración o alteración intencional de información entregada sobre la campaña de reelección

MÁS INFORMACIÓN

Para la audiencia de hoy se prevé que se dé la instalación del juzgamiento y, si alcanza el tiempo, los alegatos de apertura del Ministerio Público y de la procuraduría ad hoc. Habrá otra sesión el miércoles, también a las 9 a.m.

Susana Villarán y otros acusados cumplen desde julio de este año una orden de 36 meses de impedimento de salida del país, la cual busca asegurar su presencia mientras dure el juicio y se llega a una sentencia.

Boluarte usa foro con empresarios en Nueva York para victimizarse

Durante la Asamblea General de la ONU, la mandataria también intervino en una reunión sobre empoderamiento femenino, aunque le apagaron el micrófono al no respetar el tiempo brindado.

THALÍA CADENAS


PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Antes del encuentro empresarial, Dina Boluarte intervino en un foro sobre igualdad de género con un discurso que sobrepasó el tiempo programado.

La presidenta Dina Boluarte usó su discurso ante empresarios de Iberoamérica en Nueva York, Estados Unidos, para victimizarse respecto de las protestas registradas en el Perú al inicio de su gobierno, entre diciembre del 2022 y febrero del 2023. En ese período, según la fiscalía, hubo 44 fallecidos.

El evento fue organizado por la Adam Smith Center for Economic Freedom y el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi) con la finalidad de que la mandataria promueva el comercio y las inversiones en el mercado peruano. Sin embargo, la presidenta utilizó casi diez minutos de su presentación para hablar sobre el contexto de las protestas contra su gestión, tras el golpe de Pedro Castillo.

"Me acusaron de 60 fallecidos, se me acusó de querer exterminar sistemáticamente a la raza andina. Yo vengo de la raza andina, soy del sur del Perú, mis padres eran agricultores, estudié en una escuela fiscal. ¿Cómo podría pretender tal situación? Esa es la narrativa falsa que crean estos que generan la violencia", expresó.

—Tiempo excedido—

Boluarte se encuentra en EE.UU. para participar en el período 80 de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En ese marco, también intervino en un foro sobre igualdad de género y empoderamiento femenino donde le tuvieron que apagar el micrófono por no respetar el tiempo que los organizadores del evento le habían brindado para su pronunciamiento.

AGENDA

Para el mediodía de hoy se prevé el discurso de la presidenta Dina Boluarte en el debate de la Asamblea General de la ONU.

Arana niega vulneración de neutralidad electoral con comunicado sobre FP

El primer ministro Eduardo Arana negó que el Ejecutivo haya vulnerado la neutralidad electoral al haber emitido un pronunciamiento cuestionando el pedido de la Fiscalía de la Nación para que la Corte Suprema declare ilegal al partido Fuerza Popular (FP).

"La Presidencia del Consejo de Ministros no ha mencionado ningún partido, lo que ha hecho referencia es al deber y al derecho constitucional que tienen todos los partidos de participar plenamente en las elecciones presidenciales del próximo año", indicó Arana en una actividad oficial ayer en Ica.


PCM

La PCM emitió un comunicado a raíz de un pedido fiscal contra Fuerza Popular.

El último viernes, un informe de fiscalización del Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centro 1 recomendó que se evalúe la apertura de un procedimiento sancionador contra Arana, pues habría infringido la neutralidad electoral con el comunicado sobre FP.

"Nuestra invocación va en ese sentido, no hay ninguna vulneración, no ha habido ningún faltamiento a la neutralidad. De hecho, desde el Ejecutivo somos los primeros en procurar evitar cualquier tipo de posición. No estamos haciendo ni propaganda a favor o en contra de nadie, tampoco estamos denostando a ningún partido", insistió ayer el presidente del Consejo de Ministros.

OPINIÓN



JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor

El poder de sacar de carrera al adversario

Entre las sombras de la inestabilidad política, la violencia criminal y la polarización radical, vuelve a asomar el poder de exclusión de partidos y precandidaturas, aún revestido de ambigüedad, pero que genera un profundo daño en el sistema electoral y en la democracia.

Que esto se presente en el clima que vivimos (inestabilidad política, violencia criminal y polarización radical) escala las posibilidades de que lleguemos a las elecciones de abril del 2026 en condiciones muy precarias de confianza y viabilidad democráticas, que las encuestas de la última semana (Datum, Ipsos y CPI) han puesto énfasis en advertir con severidad.

Salvo la violencia terrorista de Sendero Luminoso y el MRTA y su respuesta policial-militar entre los años 80 y los 90 del siglo pasado, y el crimen organizado de la última década de este siglo –entre el 2016 y el 2025–, la inestabilidad política y la polarización radical han atravesado toda nuestra vida republicana, como escenarios propicios en los que las estrepitosas exclusiones de partidos y candidaturas no han estado ausentes.

Los vetos contra el Partido Aprista y sus liderazgos podían manifestarse en el siglo XX mediante persecuciones y golpes de Estado, o de manera más sutil impidiendo que el Congreso les reconociera victorias presidenciales y parlamentarias. Los antivotos contra Keiko Fujimori del 2016 y 2021 no llegaron a la exclusión directa de su candidatura presidencial, pero sí hubo mecanismos oscuros, bajo la vista gorda de la autoridad electoral, que disminuyeron y ensombrecieron sus caudales de votos. En el 2016, las exclusiones de las candidaturas presidenciales de César Acuña y Julio Guzmán evidenciaron más presiones y ardides políticos que infracciones propiamente dichas que la autoridad electoral tampoco pudo despejar debidamente.

"La presidenta Boluarte no viene haciendo nada realmente eficaz y confiable para que quienes compitan por gobernar el país lleguen a abril y junio del 2026 con plenas garantías".

Ahora último, la entonces fiscal de la Nación, Delia Espinoza, prácticamente se despidió de su cargo pidiendo al Poder Judicial la declaración de ilegalidad del partido Fuerza Popular por presuntamente desplegar conductas antidemocráticas, lo que revela en el fondo el propósito velado de excluir anticipadamente la candidatura de Fujimori. En las próximas semanas, el Jurado Nacional de Elecciones tendrá que resolver asimismo una apelación de César Acuña Peralta, gobernador de La Libertad y a su vez líder de Alianza para el Progreso, por supuestamente haber vulnerado la neutralidad electoral según resolución del Jurado Especial de Chiclayo.

En poco tiempo más, a las comunes carpetas de investigación fiscal van a sumarse carpetas de infracción electoral, orientadas, dentro de lo que es nuestra típica idiosincrasia política, a sacar de carrera a precandidaturas incómodas o desafiantes en el previsto ránking de primera y segunda vuelta.

López Aliaga, Fujimori, Acuña y Álvarez no solo tienen que cuidarse del poder de la exclusión que ronda sus cabezas. Tienen que ser conscientes, y esto es lo más grave, de que la presidenta Dina Boluarte, convocante de las elecciones libres y democráticas, no viene haciendo nada realmente eficaz y confiable para que quienes compitan por gobernar el país los próximos cinco años lleguen a abril y junio del 2026 con plenas garantías para su vida, sus campañas y la limpia emisión de votos de sus electores.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Cancillería reincorpora a embajador Quesada

Torre Tagle acató una orden judicial que anuló la destitución del diplomático.

MARTÍN CALDERÓN PASACHE

El Ministerio de Relaciones Exteriores dispuso la reincorporación del embajador Fortunato Quesada Seminario. Esto a raíz de una orden judicial que anuló su destitución y las sanciones administrativas que pesaban en su contra desde el 2018.

Quesada fue destituido en el 2018 luego de que, en un proceso interno, se lo responsabilizara de faltas graves por presunto maltrato laboral y hostigamiento, cuando fue embajador del Perú en Israel.

En el 2023, la Corte Superior de Justicia de Lima declaró nulas las resoluciones de destitución y ordenó retrotraer el proceso disciplinario al inicio, bajo el argumento de irregularidades en el trámite.

La decisión fue ratificada en marzo del 2024. En abril del 2025, la Corte Suprema declaró improcedente un recurso de casación interpuesto por la cancillería, dejando firme la sentencia.

Según una fuente de **El Comercio**, en el caso de Quesada se violó el debido proceso y "hubo grabaciones ilegales". Acotó que están pendientes las acciones de la cancillería sobre los funcionarios que promovieron la destitución en el 2018.

FRANCISCO NEYRA / ARCHIVO



Al embajador Fortunato Quesada se le imputó presunto maltrato laboral.

Eliane Karp: "No voy a ir al Perú mientras la justicia está como está"

La ex primera dama Eliane Karp, quien se encuentra prófuga de la justicia peruana, reapareció anoche a través del programa "Milagros Leiva entrevista", en Willax TV. "Yo no voy a ir al Perú mientras la justicia está como está", afirmó la esposa del expresidente Alejandro Toledo.

Toledo cumple en el penal de Barbadillo, en Ate, dos condenas: una por el Caso Interoceánica y otra por el Caso Ecoteva. Karp también está comprendida en este último proceso y la fiscalía pide 16 años y 8 meses de cárcel para ella por el delito de lavado de activos; sin embargo, el Poder Judicial dispuso la reserva de su juzgamiento al ser declarada "reo contumaz".

Karp recordó que salió del Perú junto a su esposo en enero del 2017, cuando no tenía impedimento para hacerlo. Por ello, consideró que no es una prófuga. Asimismo, alegó que ella y Toledo son perseguidos políticos y que no hay pruebas de las imputaciones.

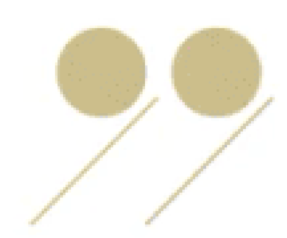
"Sin las condiciones de que me levanten la prisión preventiva y que me saquen el Interpol, qué voy a ir a hacer. No podría ver a mi esposo. ¿Los dos vamos a morir en la cárcel sin vernos la cara? Eso es lo que quieren los fujimontesinistas", dijo.

ALONSO CHERO / ARCHIVO



Eliane Karp pidió que Alejandro Toledo cumpla prisión domiciliaria.

ENTREVISTA
DAVID TUESTA
Presidente ejecutivo del Consejo Privado de Competitividad



"Se vienen más [rescates] en el año, y lo peor es que esto no acaba con lo que le vayan a dar"

En diálogo con El Comercio, Tuesta, quien anteriormente fue director de Petro-Perú, analizó el nuevo salvavidas otorgado a la petrolera estatal por parte del gobierno.

JUAN MANUEL SALDARRIAGA
CHRISTIAN SILVA

El presidente ejecutivo del Consejo Privado de Competitividad (CPC) y exdirector de Petro-Perú, David Tuesta, conversó con **El Comercio** a raíz de la última emisión de bonos realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) por US$287 millones para refinanciar la deuda de la petrolera estatal.

—¿Lo que ha autorizado el MEF es un rescate para Petro-Perú?
Sí. En principio es un rescate parcial. Es una emisión corta dirigida a eso. Igual, la lectura es un indicador de que la situación está crítica, porque la empresa no tiene siquiera para pagar esos US$287 millones. Es de los rescates más chicos que hay. [...] Quizás la estrategia del gobierno es estar midiendo por pequeños pedazos las obligaciones que tienen y han ido con emisiones como esta, por ejemplo, dirigida a una obligación específica que está por acabar. Eso no significa que el problema termina, seguramente en las próximas semanas aparecerá otro rescate para otras obligaciones. Es decir, otra emisión u otra figura para atender las necesidades.

—¿Qué significa esto?
Esto es una pequeña emisión, pero una gran señal de que las cosas no están bien en la empresa, de que van a empezar con un proceso de financiamiento, de rescates. No hay una visión clara de cuál será la solución que se le quiere dar a la empresa.

> "Esto es una pequeña emisión, pero una gran señal de que las cosas no están bien en la empresa, de que van a empezar con un proceso de financiamiento, de rescates".

—¿Esta última emisión es con garantía soberana?
Entiendo que es con garantía soberana, porque la nota dice que se autoriza la emisión de bonos, pero no es que Petro-Perú pueda emitir, el Gobierno emite. Es una deuda del Tesoro directamente. La nota también dice que quien va a comprar el bono es el Banco de la Nación.

—Entonces, ¿se entendería que las deudas serían del gobierno, del Banco de la Nación y de otras instituciones estatales?

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



"Todo es para evitar desabastecimiento. Cualquier salvataje que se ha dado a Petro-Perú siempre tiene ese estribillo de pretexto", declaró Tuesta.

Así es. Es en este caso, el Tesoro está haciéndose cargo directamente de esos US$287 millones.

—Petro-Perú tiene varios frentes de deuda: Talara, la selva, lo que debe a los bonistas y al Cesce.
Esto es la punta del iceberg. Se vienen más [rescates] en el año, y lo peor es que esto no acaba con lo que le vayan a dar. Va a volver a tocar la puerta del Estado el 2026, el 2027, el 2028, hasta que no se haga una solución o estrategia realmente de cierre del caño a la empresa, una ganancia de eficiencia que va en la línea del plan que trabajamos en su momento, bajo la administración de la presidencia de Oliver Stark. Ahí está el derrotero.

—Incluso, sobre la transformación de la empresa, no hay visos de que se estén habilitando varias de las cosas que se comentaron.
Según nuestro plan, en enero del 2025 íbamos a vender activos de la empresa. Para mitad de este año el edificio [de San Isidro] hubiera sido vendido. Es un dinero que alcanzaba para evitar esta emisión. Solo con eso. Para la venta [del edificio], simplemente, están esperando que cambie de gobierno. Nos están agarrando de tontos. No han vendido nada. No han rematado ni un tubo viejo que estaba por ahí. Entiendo que puede haber ventas complicadas, pero no todas. Ni el más mínimo activo han vendido.

—Y tampoco hay novedad sobre la auditoría forense que se ha quedado estancada.
Eso tampoco te garantiza nada, porque pueden sacar un contrato "X" que no haga nada y simplemente se pague una consultoría. Entonces, en el fondo, todo es una composición de cosas. Se necesita una buena norma, una nueva ley, un buen marco, un buen jefe de transformación, etc. Y, un directorio de gente competente que realmente quiera transformar la empresa.

OPINIÓN
MARÍA PÍA PALACIOS
Directora independiente



Pymes y sostenibilidad: la palanca del crecimiento formal

Como vengo sosteniendo en columnas anteriores, las pymes son el verdadero motor social de la economía peruana: sostienen la mayor parte del empleo y dinamizan miles de barrios y regiones. Sin embargo, ese protagonismo aún no se traduce en todo su potencial productivo ni en su aporte al PBI. ¿Cómo cerramos esa brecha? Mirando donde hoy nacen las ventajas competitivas: en cadenas de valor sostenibles que integran, escalan y formalizan a nuestros proveedores y aliados.

Del 23 al 25 de octubre, la cumbre Perú Sostenible 2025 será una oportunidad para explorar cómo las pymes pueden dar el salto del "día a día" hacia estrategias de crecimiento sostenibles, impulsadas por estándares ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), digitalización e inversión responsable. No se trata de teoría: cuando una empresa grande comparte 'know-how', exige calidad con acompañamiento, facilita crédito y mide riesgos sociales y ambientales, sus proveedores elevan su productividad, fortalecen su gestión y acceden a mejores mercados.

Una pyme que adapta sus procesos a estándares de sostenibilidad puede convertirse en socia estratégica de grandes compañías exportadoras. De la misma manera, un pequeño taller que invierte en eficiencia energética no solo reduce costos, también mejora su competitividad frente a clientes globales que valoran la reducción de huella de carbono. Estos pasos, multiplicados, generan un círculo virtuoso: productividad que se traduce en formalización, innovación que abre mercados y sostenibilidad que asegura permanencia.

La sostenibilidad, además, abre puertas a financiamiento. Hoy los bancos internacionales y fondos de inversión buscan proyectos que gestionen riesgos ambientales y sociales, porque saben que son más resilientes. Para las empresas microfinancieras peruanas, eso significa acceso a capital que antes parecía lejano. Y con financiamiento responsable, se acelera el crecimiento, se invierte en tecnología y se generan empleos de mayor calidad.

> "El reto no es solo de las empresas. También el Estado tiene que hacer su parte".

Pero el reto no es solo de las empresas. También el Estado tiene que hacer su parte: simplificar regulaciones, digitalizar trámites y crear incentivos para que las pymes adopten prácticas sostenibles. Así, el esfuerzo empresarial se verá acompañado de un entorno que premie la innovación, en lugar de castigarla con burocracia.

Las universidades y centros de innovación también juegan un rol decisivo. Su capacidad para formar talento con visión sostenible y transferir conocimiento aplicado puede marcar la diferencia.

El futuro de las pymes no está en competir solas, sino en ser parte de ecosistemas donde la sostenibilidad se convierte en requisito para crecer. La buena noticia es que no partimos de cero: ya existen iniciativas exitosas en el país, desde cooperativas cafetaleras que exportan bajo sellos verdes hasta 'start-ups' que ofrecen soluciones tecnológicas para trazabilidad y logística responsable. La clave está en escalar esos modelos, conectarlos con políticas públicas efectivas y atraer inversión que reconozca el valor de lo sostenible. Si logramos alinear estos factores, las pymes podrán ser protagonistas no solo del empleo, sino de un crecimiento formal, innovador y competitivo que eleve a toda la economía peruana.

En tiempos en que la sostenibilidad ya no es un lujo sino un requisito, las pymes tienen en sus manos la oportunidad de convertirse en la palanca de un desarrollo inclusivo. El reto es grande, pero también lo es el potencial.

Ministros debatirán sobre el futuro de la minería en Perumin

Se sumarán a este importante evento autoridades de Arabia Saudita, la India y Chile.

Perumin 37 –convención minera líder en Latinoamérica– inició sus actividades en el Centro de Convenciones de Cerro Juli, ubicado en la ciudad de Arequipa, con la inauguración de su Exhibición Tecnológica Minera.

La ceremonia contó con la presencia del ministro de Energía y Minas, Jorge Montero; el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez; el presidente del Congreso de la República, José Jerí; la embajadora de Alemania en el Perú, Sabine Bloch; y autoridades locales y representantes del cuerpo diplomático.

En la presentación inicial, Jimena Sologuren, presidenta de Perumin 37, resaltó que esta feria congrega a más de 800 empresas y delegaciones de 16 países, con Alemania como nación aliada. Asimismo, saludó la participación de jóvenes profesionales y de los 37 becarios de Perumin provenientes de 20 regiones del país, quienes representan el futuro de la industria.

Otro punto clave de este evento, que se llevará a cabo hasta el viernes 26 en Arequipa, es que reúne al ministro Montero, de Energía y Minas, y a Daniel Maurate, titular de la cartera de Trabajo, quienes abordarán diversos ámbitos como la empleabilidad juvenil y el desarrollo de las políticas económicas y energéticas; aspectos que marcarán el rumbo del sector minero en la próxima década.

Asimismo, el viceministro de Economía, Erick Lahura, participará en la cumbre minera como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, en el bloque "Desregulación para la competitividad".

En el bloque "Los minerales y materiales críticos: tendencias mundiales", participarán Abdulrahman Al-Belushi, viceministro de Recursos Minerales y Asuntos de Tierras del Reino de Arabia Saudita; Shri G. Kishan Reddy, ministro de la Unión de Carbón y Minas de la India; y Aurora Williams, ministra de Minería de Chile.

Para acercar estas y más discusiones al público, **El Comercio** desplegará una cobertura multiplataforma con reportajes, análisis y entrevistas a empresarios, inversionistas, expertos y autoridades.

LOS DATOS

El viceministro Eick Lahura participará hoy, a las 3 p.m., en la conferencia "Desregulación para la competitividad".

El ministro Jorge Montero estará hoy, a las 5:30 p.m., en la conferencia "Principales retos de la minería".

HUGO PÉREZ



Arequipa es nuevamente la sede de Perumin. Contará con más de 740 organizaciones participantes y más de 29.000 m² de exhibición.


Palestinos se desplazan con sus pertenencias hacia el sur por una carretera en la zona del campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de la franja de Gaza, mientras Israel intensifica su ofensiva terrestre en la Ciudad de Gaza. Más de medio millón de personas han abandonado la capital del enclave.

Hamas ofrece tregua a Trump por 60 días a cambio de rehenes

SOLICITUD. La propuesta del grupo islamista palestino está recogida en una carta que se espera que le sea entregada al presidente estadounidense esta semana para el cese del fuego en la franja de Gaza y liberar a la mitad de los 48 cautivos en el enclave.

La organización islamista palestina Hamas pidió al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que garantice un alto el fuego durante 60 días a cambio de liberar a la mitad de los rehenes detenidos en Gaza, informó la cadena Fox News y confirmó a la agencia Efe una fuente de la agrupación.

Según la cadena, un alto funcionario de la administración Trump y una persona involucrada en las negociaciones por la paz avanzaron estas peticiones de Hamas.

La propuesta del grupo está recogida en una carta que se espera que le sea entregada a Trump esta semana.

En tanto, una fuente de Hamas en El Cairo dijo a Efe que la misiva fue entregada a Egipto y Qatar, los mediadores en la guerra de la franja de Gaza, los encargados de hacer llegar la carta a Trump.

Asimismo, explicó que la propuesta incluye una "solicitud de garantía personal de Trump" para que se implemente un alto el fuego de 60 días, mientras que Hamas liberará a la mitad de los 48 rehenes que permanecen cautivos en el enclave palestino.

El mandatario estadounidense ha urgido en numerosas ocasiones a que se libere a todos los rehenes que Hamas capturó tras el ataque del 7 de octubre del 2023.

Desde que comenzó la guerra en respuesta al ataque de Hamas, se han intentado efectuar varios acuerdos de alto el fuego para dejar avanzar las negociaciones a cambio de liberar prisioneros por ambos bandos. Pero la mayoría de las veces han sido violados por Israel.

El domingo, el ejército israelí confirmó que sus tanques ya están entrando en la ciudad con el objetivo de desplazar de allí a su millón de habitantes.

Unas 550.000 personas han huido desde que las Fuerzas Armadas israelíes recrudecieron sus ataques a mediados de agosto.

—Apoyo a Palestina—

Diez nuevos países se sumaron al reconocimiento del Estado Palestino entre ayer y el domingo, lo que eleva a 157 el número de naciones que ya reconocen al Estado árabe, una amplia mayoría dentro de los 193 países con asiento en la ONU.

Ayer concretaron el paso Francia, Bélgica, Luxemburgo, Malta, Andorra y San Marino, todos ellos durante la conferencia para la solución de los dos Estados (Israel y Palestina) en Medio Oriente, celebrada ayer en el edificio de la Asamblea General de la ONU y organizada en conjunto por los gobiernos de Francia y Arabia Saudita.

El domingo lo habían hecho Reino Unido, Canadá, Australia y Portugal, con anuncios desde sus respectivas capitales.

Muchos de estos países habían dado incluso a Israel una oportunidad para retrasar el reconocimiento si cumplía ciertas condiciones: frenar su ofensiva sobre la Ciudad de Gaza y permitir la entrada de ayuda humanitaria, pero el gobierno de Benjamin Netanyahu no cedió, sino que intensificó la guerra.

De los diez nuevos países, tienen especial relevancia Francia y Reino Unido, ambos miembros permanentes del Consejo de Seguridad (y como tales con derecho a veto), y parte además del G7, las siete economías más avanzadas del mundo.

Así, ahora quedan en minoría poco más de treinta Estados que aún se resisten, entre ellos algunos tan importantes como Estados Unidos, Alemania, Japón o Países Bajos, que sostienen que ese reconocimiento debe hacerse en concertación con Israel.

El embajador de Israel ante la ONU, Danny Danon, convocó a los periodistas justo antes del inicio de la conferencia para descalificarla como "un teatro" y afirmar que los nuevos reconocimientos "no van a cambiar la vida de los palestinos sobre el terreno".

En línea con las afirmaciones del primer ministro israelí, Danon aseguró que habrá "consecuencias" tras estas declaraciones unilaterales.

EL DATO

La Asamblea General de la ONU, que comienza hoy su período de sesiones 80, contará con la participación de 89 jefes de Estado, cinco vicepresidentes, 43 jefes de Gobierno y un príncipe heredero, señaló el portavoz de la secretaría general, Stéphane Dujarric.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR **FRANCISCO SANZ**
Editor de Mundo



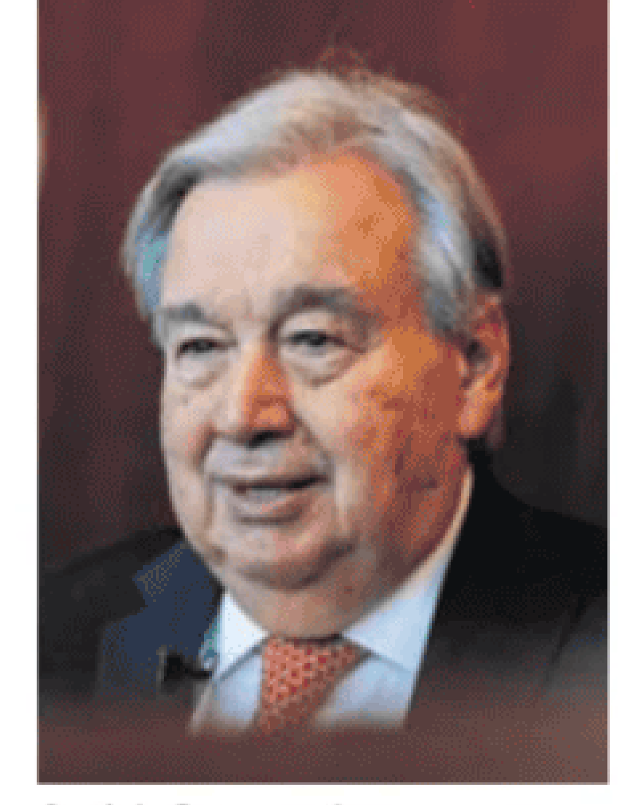
Naciones Unidas bajo nubes oscuras

—1—

Aniversario. La ONU llega a sus 80 años con su salud más quebrantada que nunca. Sus críticos remarcan que la meta fijada está muy lejana: las guerras se multiplican, los genocidios no cesan y en el Consejo de Seguridad los vetos se imponen a los acuerdos. Sus defensores esgrimen que estaríamos en un mundo mucho peor sin el techo común y el orden mínimo bajo el que se cobijan y se mueven sus 193 Estados miembros.

—2—

Prueba dura. En la Asamblea General que empieza hoy en Nueva York, la guerra en Gaza opacará el resto de asuntos acuciantes (conflicto en Ucrania, caos climático, hambre en varios países o desafíos de la IA). Estados Unidos le negó la visa a Mahmud Abbas para participar, pero la mayoría de países aprobó su intervención virtual y que hayan respaldado la solución de dos Estados añade morbo a la cita.


António Guterres ejerce como secretario general y líder de la ONU.

—3—

Incierto. Igual de urgente es la supervivencia de la organización. Debido a los recortes de financiamiento por Washington, la ONU ya anunció que su presupuesto regular para el 2026 se reducirá un 15% y que se despedirá al 20% del personal. El Programa Mundial de Alimentos, Unicef y Acnur ya sienten las secuelas. ¿Ocupará China el lugar de EE.UU.? La tardanza de Beijing en pagar sus cuotas a la ONU lo pone en duda.

Oracle gestionará el algoritmo de TikTok para Estados Unidos

La empresa tecnológica "reentrenará" el sistema de recomendaciones de la aplicación para usuarios estadounidenses. A finales de esta semana, Trump brindaría más detalles.

AP



El presidente ejecutivo de Oracle, Larry Ellison, participaría en la junta directiva de la compañía que administrará TikTok.

El gigante tecnológico Oracle se encargará de garantizar la seguridad del algoritmo de TikTok como parte de un pacto impulsado por el gobierno de Donald Trump para que la aplicación de video funcione en Estados Unidos con mínima representación china.

El acuerdo con la empresa matriz china Bytedance, respaldado por Beijing, servirá para trasladar "las operaciones de TikTok en EE.UU. a una nueva empresa conjunta" de mayoría estadounidense, donde "Oracle actuará como proveedor de seguridad", informó a la prensa un funcionario de la administración Trump.

"[Oracle] proporcionará seguridad integral en toda la empresa, incluyendo cómo la aplicación se integra en el teléfono e interactúa con él, cómo se actualiza, cómo se almacenan los datos estadounidenses en los sistemas de Oracle, cómo funciona el algoritmo de recomendación de contenido y, en definitiva, cada parte del código fuente de la aplicación", detalló el funcionario.

Advirtió que este fue un "punto difícil de negociación" entre las partes, que trabajaron para llegar a un acuerdo que cumpliera los requisitos de las legislaciones estadounidense y china. "Esta propuesta pondría el algoritmo bajo el control de la empresa conjunta estadounidense" para sus operaciones en EE.UU., agregó.

Preguntado por las garantías de protección de los datos de los usuarios, el funcionario insistió en que Oracle "inspeccionará y reentrenará completamente" el algoritmo, que "luego será operado por esa entidad estadounidense".

—Más detalles—

Según explicó la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, los datos se mantendrán "seguros" y fuera del alcance de las redes chinas.

"Los datos de los estadounidenses se almacenarán de forma segura en Estados Unidos, sin acceso desde China", manifestó.

Así, dijo que la información de los estadounidenses estará "protegida contra la vigilancia o interferencia de adversarios extranjeros", lo que acabará con la preocupación que fue precisamente el argumento que llevó al bloqueo de la aplicación.

Trump insinuó ayer que los magnates de la comunicación Rupert Murdoch y su hijo Lachlan tendrían un asiento en la junta directiva de la compañía que operará TikTok. También mencionó como probable la participación del presidente ejecutivo de Oracle, Larry Ellison, y el director ejecutivo de Dell Technologies, Michael Dell.

La Casa Blanca no detalló ayer con exactitud para cuándo prevé la firma del acuerdo, aunque sí adelantó que el presidente estadounidense ofrecerá a fines de esta semana más información sobre las particularidades del pacto.

NVIDIA Y OPENAI

Nvidia anunció que invertirá hasta US$100.000 millones en OpenAI para construir centros de datos de inteligencia artificial, con sistemas de GPUs avanzadas que entrarían en funcionamiento desde el 2026.

Trump rechaza carta de Maduro con invitación al diálogo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, rechazó la invitación al diálogo hecha en una carta por el líder venezolano, Nicolás Maduro, afirmando que la misiva estaba plagada de "mentiras", anunció ayer la Casa Blanca.

"Maduro repitió muchas mentiras en esa carta, y la postura de la administración sobre Venezuela no ha cambiado", declaró la portavoz Karoline Leavitt en una rueda de prensa, en la que calificó a Maduro de "ilegítimo".

El presidente Trump "ha demostrado claramente que está dispuesto a utilizar todos los medios necesarios para frenar el tráfico ilegal de drogas provenientes del régimen de Venezuela", añadió Leavitt.

Al menos tres lanchas que supuestamente cargaban drogas fueron destruidas en alta mar por misiles de las fuerzas de Estados Unidos, que han desplegado una flotilla de ocho buques en el Caribe y una decena de cazas en Puerto Rico.

Maduro acusa a EE.UU. de cometer ataques ilegalmente, mientras que Washington invoca peligros a su seguridad nacional para justificar su operativo.

AP



EE.UU. aumentó a US$50 millones la recompensa por Maduro.

Duquesa de York pierde apoyo benéfico en Reino Unido por Caso Epstein

Organizaciones benéficas del Reino Unido rompieron lazos con Sarah Ferguson, exesposa del príncipe Andrés, tras la difusión de un supuesto correo electrónico en el que describía a Jeffrey Epstein como un "amigo supremo".

Julia's House, un hospicio infantil, anunció que ya no podía seguir contando con ella como patrocinadora. Lo mismo hicieron The Natasha Allergy Research Foundation, Prevent Breast Cancer y la Teenage Cancer Trust, que trabajó con Ferguson por 35 años.

GETTY IMAGES



La duquesa de York perdió el respaldo luego del polémico correo a Epstein.

Según "The Sun", tras disculparse públicamente en el 2011 por haber aceptado 15.000 libras de Epstein, Ferguson le escribió un correo en el que "se disculpaba humildemente" por vincularlo con abuso sexual.

Su portavoz señaló que actuó siguiendo un consejo legal, después de que Epstein amenazara con demandarla. La agencia de noticias AP no pudo verificar la autenticidad del mensaje.

El caso revive críticas hacia Andrés, acusado de mantener contacto con Epstein hasta el 2015, informó el "Times", pese a afirmar a la BBC que cortó ese vínculo en el 2010. El príncipe dejó sus funciones reales después de la entrevista con la cadena británica en el 2019, y junto a la duquesa de York ha estado envuelto en varios escándalos.

Estados Unidos sanciona a esposa de juez que lideró juicio contra Bolsonaro

El gobierno de Donald Trump arremetió ayer con nuevas sanciones contra Brasil, que avisó que tales "injerencias" no lograrán su objetivo de "beneficiar" a los condenados por golpismo, entre ellos el expresidente Jair Bolsonaro.

La crisis diplomática entre ambos sumó un nuevo capítulo después de que la administración Trump sancionara a la esposa del juez del Supremo Alexandre de Moraes, instructor del juicio por el que Bolsonaro fue condenado a 27 años de prisión.

El Departamento del Tesoro de EE.UU. encuadró a su esposa, Viviane Barci, en la Ley Magnitsky, que la potencia norteamericana aplica a personas acusadas de corrupción o graves violaciones de derechos humanos.

Ahora, De Moraes y su esposa tendrán congelados los posibles bienes que posean en suelo estadounidense y enfrentarán restricciones financieras. También ayer, el abogado del Estado Brasileño, Jorge Messias, confirmó que el gobierno de Trump le suspendió el visado para ingresar a EE.UU.

SIN CIENCIA NO HAY FUTURO

Fabiola **León-Velarde**

Doctora en Ciencias



La aplicación de la inteligencia artificial en el Perú

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



La inteligencia artificial (IA) ya no es un concepto futurista: está transformando la educación, la salud, la producción de bienes y servicios e incluso la guerra. Por ello, es positivo que el Ejecutivo haya reglamentado la Ley 31814, aprobada hace dos años, que busca garantizar un desarrollo responsable de esta herramienta fundamental para el progreso de diversos sectores productivos, sociales y científicos. La norma define los principios éticos –como la transparencia y la no discriminación–, cautela derechos –como la privacidad de los datos personales– y asegura la prevención de riesgos, diferenciando usos de menor o mayor impacto de la tecnología en la vida de las personas.

Un asistente de información cultural se considera de bajo riesgo; un sistema de tutoría digital en educación o un algoritmo de selección de personal, de riesgo medio, mientras que un modelo para diagnósticos médicos, asignación de subsidios sociales, vigilancia policial o análisis de inteligencia militar entra en la categoría de alto riesgo e impacto, por lo que requiere mayores salvaguardas de seguridad, transparencia y supervisión humana.

En suma, es un marco normativo adecuado y ambicioso que exige a toda organización, pública o privada, que implemente políticas claras y mecanismos idóneos de protección. La pregunta es si es suficiente, porque la aplicación de la inteligencia artificial a nuestras necesidades nacionales no progresará solo con una buena ley, sino con el desarrollo del talento especializado, centros de investigación multidisciplinarios, procesos de gobernanza tecnológica que aseguren rendición de cuentas y fuentes de financiamiento sostenido con las que aún no contamos.

> **"Aplicar la IA a nuestras necesidades nacionales no progresará solo con una buena ley, sino con el desarrollo del talento especializado".**

Simultáneamente, es urgente mejorar la calidad de la información pública que producimos y las bases de datos de que disponemos, pues son la materia prima de todo sistema de inteligencia artificial. También es necesario comenzar a desarrollar un ecosistema con los actores claves de esta tecnología, que incluye a las universidades, el Estado y el sector empresarial.

Imaginemos si contáramos con agentes de inteligencia artificial integrados al sistema de salud, capaces de procesar millones de datos clínicos, demográficos y socioeconómicos para enfrentar la tuberculosis y la anemia infantil. Esta tecnología puede no solo mejorar la precisión diagnóstica, sino orientar las intervenciones preventivas para reducir su incidencia.

En tuberculosis, el Perú registra una de las tasas de incidencia más altas de la región. La IA puede apoyar analizando radiografías de tórax para detectar lesiones sospechosas, interpretando imágenes microscópicas de cultivos de saliva e integrando datos clínicos claves. También puede convertirse en un aliado estratégico del personal de salud en el seguimiento de pacientes, la prevención de contagios y la gestión de la enfermedad en el ámbito poblacional. Pero para que su desempeño sea adecuado y confiable, los algoritmos deben entrenarse de manera continua y cada actualización debe quedar registrada de forma auditable y replicable.

En lo que respecta a la anemia infantil, con inteligencia artificial se pueden combinar las bases de datos del Ministerio de Salud, Essalud, el INEI y los gobiernos regionales para anticipar qué niños tienen mayor riesgo según variables como su crecimiento y desarrollo, alimentación, acceso a agua potable o condiciones de vivienda. Si estos modelos se despliegan en tablets de agentes comunitarios y se actualizan continuamente, es posible identificar a las familias más vulnerables y evidenciar los factores que más inciden en el ámbito nacional, regional y provincial.

Si convertimos a la inteligencia artificial en una verdadera palanca de nuestro desarrollo científico y tecnológico, y lo hacemos con responsabilidad y las debidas salvaguardas éticas, la derrota de la tuberculosis y la anemia dejará de ser una posibilidad pendiente y se convertirá en un testimonio de lo que nuestro país supo alcanzar. Porque sin ciencia no hay futuro, y el Perú no puede seguir posponiéndolo.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON: FÉLIX ANDRÉS JIMÉNEZ CIEZA	**Y DOÑA:** ANA ESTHER VERGARA CÉSPEDES
Edad: 39 AÑOS	**Edad:** 37 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO	**Estado Civil:** SOLTERA
Ocupación: ECONOMISTA	**Ocupación:** RELACIONES PÚBLICAS
Natural de: LIMA – LIMA – SAN ISIDRO	**Natural de:** LIMA – LIMA – JESÚS MARIA
Nacionalidad: PERUANA	**Nacionalidad:** PERUANA
Domiciliado en: CALLE BUENOS AIRES N°283 DPTO. 601 MIRAFLORES	**Domiciliado en:** CALLE MANUEL TOVAR N° 537 DPTO. 503 MIRAFLORES

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 08 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

Miraflores, 5 de SETIEMBRE 2025

FIRMADO DIGITALMENTE POR LA RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES ENCARGADA

Por ante el Quinto Juzgado de Paz Letrado – Sede JPL Comas que despacha el Juez INCA PAREDES LUIS MANUEL y Especialista Legal RODRIGUEZ QUISPE NIDIA, en el Exp. N 03179-2025-0-0908-JP-CI-05, sobre RECTIFICACIÓN DE PARTIDA, por RESOLUCIÓN 02 de fecha 04 de setiembre del 2025, se ha dispuesto PUBLICAR por edicto judicial electrónico un sustrato de la solicitud de RECTIFICACIÓN presentada por GUZMAN CAMPOS, OSWALDO FORTUNATO, a fin de que se proceda la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA: de matrimonio de ANASTACIA ILDEFONSA CAMPOS PEREYRA y AMBER ROBERTO GUZMAN SACRAMENTO y la partida de defunción de ANASTACIA ILDEFONSA CAMPOS PEREYRA, en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO. Publicación que deberá efectuarse realizar la publicación edictal de un extracto de la presente resolución en el diario oficial el peruano y uno de mayor circulación por el término de 1 día en ambos diarios, tal cual lo establece el artículo 828 del Código Procesal Civil.

Comas, 22 de septiembre del 2025.



JOEL ALONZO

El impacto del camión hizo que el puente se debilitara, por lo que se tomó la decisión de desmontarlo.

El puente Mamacona lleva más de 10 años sin ser reconstruido



JOSÉ CAYETANO

ESENCIAL. En el 2014, un vehículo de carga pesada impactó contra la estructura por exceder su altura. Esta vía era un acceso a la playa para bañistas y una arteria para aliviar el tráfico en el sur chico.

El 19 de abril del 2014, un camión de carga pesada impactó contra el puente Mamacona, ubicado en el kilómetro 28 de la Panamericana Sur en Lurín. El vehículo sobrepasaba la altura de la estructura, inaugurada en 1966. Debido al accidente, quedó debilitada seriamente, por lo que fue desmontada. De esta forma los bañistas perdieron el acceso a la playa Mamacona. "También era una segunda arteria paralela al puente Conchán para aliviar el tráfico. Además, el puente era una salida segura ante una alerta de tsunami para las personas que vivían cerca de la playa o ante un accidente en la Panamericana Sur", expresó Bernardo Silva, geógrafo y vecino de Lurín.

Han pasado más de 10 años y esta estructura sigue sin ser repuesta. Jhonny Chipana, historiador especializado en la historia del sur de Lima, solicita que el puente Mamacona sea reconstruido como un acceso vehicular y peatonal para la recreación de bañistas. "El espacio que ocupaba el puente cerca de la playa Mamacona corre peligro de ser invadido", manifestó. Asimismo, sugirió que una reconstrucción del puente considere que tenga una salida hacia la Panamericana Sur para aliviar el tránsito.

"Uno de los principales problemas en Lurín es el tráfico que se genera cuando muchas personas van a visitar a sus seres queridos al cementerio Parque del Recuerdo. Se genera un nudo terrible en el ingreso a Lurín por la antigua Panamericana Sur. Si existiera otro acceso por la alameda Mamacona, la situación se facilitaría", dijo.

Silva resaltó que el puente podría ser reconstruido a través de un convenio entre el MTC y la Municipalidad de Lurín para que sirva como acceso peatonal y de vehículos menores a la playa Mamacona. "Así, la playa podría volver a la vida, porque hoy es una zona peligrosa", sostuvo.

–Puente Conchán–

El 24 de marzo, el puente Conchán, a la altura del kilómetro 25,9 de la Panamericana Sur, sufrió un hundimiento en la parte alta de su autopista. Dos días después, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) dispuso el cierre total del tránsito en ambos sentidos de la estructura "a fin de salvaguardar la integridad y seguridad de los usuarios".

El municipio indicó que "la medida se mantendría vigente hasta que Emape e Invermet realicen sus evaluaciones técnicas y emitan los informes correspondientes". Sin embargo, según la concesionaria Rutas de Lima, a pesar de haber transcurrido cinco meses de esa resolución, a la fecha "no existe evidencia alguna de avances concretos de la MML".

Esta situación genera preocupación debido a la cercanía de la temporada de verano, donde el tránsito por la zona se incrementa significativamente.

OTRA DIFICULTAD

El E-pass, sistema para realizar el pago de tarifas sin necesidad de detenerse en una garita, dejó de operar en los peajes de Rutas de Lima el 19 de mayo. "La suspensión se origina en la imposición de una penalidad arbitraria y exorbitante por parte de la MML", señaló la empresa.



JULIO REAÑO / ARCHIVO

El cierre del emblemático mercado fue dispuesto en agosto del 2023.

Poder Judicial ordena reabrir el mercado N° 1 de Surquillo

El mercado N° 1 de Surquillo, uno de los centros de abastos más antiguos de Lima, con más de ocho décadas de funcionamiento, reabrirá sus puertas en los próximos días tras un mandato judicial que contradice el cierre decretado en agosto del 2023. La medida fue emitida por el Segundo Juzgado Constitucional de Lima, que ordenó a la Municipalidad de Surquillo restituir los puestos a los comerciantes y ejecutar las reparaciones necesarias en paralelo.

El fallo establece un plazo de tres días para que el municipio cumpla lo dispuesto. La disposición prioriza el derecho al trabajo y la continuidad de las actividades económicas de cientos de familias que dependen del mercado, pese a las advertencias sobre las condiciones de riesgo.

La alcaldesa de Surquillo, Cintia Loayza, sostuvo que aún no han sido notificados oficialmente, aunque adelantó que respetarán la decisión judicial. No obstante, advirtió que el local presenta graves problemas: sistema eléctrico fragmentado, deficiencias en agua y desagüe, además de carecer de un sistema contra incendios, entre otros.

El Congreso propone un Reinfo para la pesca artesanal

El legislador José Pazo presentó un proyecto que reabre la formalización para este sector.

En setiembre del 2018 se inició el proceso del Sistema de Formalización Pesquera Artesanal (Siforpa II). En total 2.109 armadores o propietarios de una embarcación consiguieron su permiso de pesca, mientras que otros 2.012 no lo culminaron. Ahora, un proyecto de ley del congresista José Pazo (Somos Perú) busca reabrir la inscripción para todos aquellos que quedaron fuera del procedimiento anterior, y que continúen con el proceso de formalización y obtener el permiso de pesca.

Otra de las justificaciones de la iniciativa es que "contribuirá a un aprovechamiento sostenido de los recursos hidrobiológicos, optimizando los beneficios económicos, y fortalecer la formalización de la actividad pesquera artesanal".

Jessica Luna, presidenta del consejo directivo de la Sociedad Nacional de Pesquería, considera que ampliar este proceso de formalización crearía un Reinfo pesquero y "sería un grave retroceso para la sostenibilidad de la pesca en el Perú". "Legalizar lo ilegal es premiar a quienes vulneran las normas", resaltó.

Daniel Olivares, vicepresidente de la organización Oceana, también mencionó que la medida tiene similitudes con el Registro Integral de Formalización Minera al no consolidar el proceso formal de integración de pescadores artesanales.

"Las organizaciones vinculadas a los temas de pesca marina ponemos en alerta este tema para evitar un proceso interminable. Se debe consolidar la formalización de pescadores artesanales con pasos que está impulsando el propio gobierno. Por ejemplo, usar un sistema de seguimiento satelital, como lo hizo la industria anchovetera ante la clonación de permisos. Esto logra identificar a todas las embarcaciones", expresó.

EMBARCACIONES

De acuerdo con datos del Ministerio de la Producción, el congresista José Pazo y su familia son dueños de al menos 21 embarcaciones inscritas en la lista de embarcaciones pesqueras de aquella cartera.

El legislador tiene una nave –con permiso de pesca vigente y construida en el 2005– denominada Almirante Grau.



PERCY RAMÍREZ / ARCHIVO

Advierten que el proyecto sería un retroceso en la sostenibilidad de la pesca.

PELÍCULA "NANITO"  ENTREVISTA

GUILLERMO FERNÁNDEZ CANO
Cineasta

"Los ancianos son más honestos consigo mismos"

Conversamos con el cineasta arequipeño que ha retratado un amor otoñal que no ignora la realidad de los ancianos en el Perú.

RAFAEL CORNEJO



Fernández Cano (extremo derecha) junto a los actores Martha Rebaza y Guido Calderón. La cinta ya está en cines.

ALFONSO RIVADENEYRA

Si uno se deja guiar por el póster, "Nanito" (2025) promete una historia de amor. Dos adultos mayores sentados en una banca, coquetos; al fondo, el azul de lo sereno. La realidad no es esa. Influenciada por la chilena "El agente topo" (2020) y el clásico peruano "Viejos amigos" (2014), la película explora la ternura en personas que están en la etapa final de sus vidas, y cómo este sentimiento a veces no está del todo lejos de la soledad, del miedo.

Con dirección de Guillermo Fernández Cano (1993), la película sigue a Nanito (Guido Calderón), profesor viudo y retirado al que las circunstancias acercan a su vecina Antonia (Martha Rebaza), de la que estuvo enamorado en el pasado. La cinta se filmó en Arequipa, tierra natal del cineasta, quien empezó a escribir el guion en el 2020. Dos años después, ganó los estímulos económicos del Ministerio de Cultura, con los que financió parcialmente la cinta.

"Nanito nació como un personaje con una necesidad de compañía. Es muy solitario, muy abandonado, olvidado, y a partir de ahí fue creándose la historia", cuenta el cineasta, quien se basó en los recuerdos de sus abuelos fallecidos para dar vida a este hombre algo ensimismado, pero que todavía está en contacto con sus sentimientos.

—El póster de "Nanito" vende la película como una historia de amor. ¿Lo es?

Me parece que el argumento del amor viene más como la contraparte a la soledad. Al inicio, la película retrata el abandono que tienen muchos adultos mayores. A partir de la segunda mitad, se encuentra en el romance un poco de la solución, la alternativa.

> **"Al inicio, la película retrata el abandono que tienen muchos adultos mayores. A partir de la segunda mitad, se encuentra en el romance un poco de la solución".**

—Hablas de soledad y abandono. Una realidad para muchas personas de la tercera edad.

Sí, tal cual. Es un problema que está invisibilizado y justamente me parece importante tocar estos temas para ponerlos sobre la mesa, y hablar también de esas personas que están solas y que, por más que no las conocemos, a veces necesitan también vivir en comunidad. Eso es lo que nos hace falta.

—Los actores transmiten algo que a veces es complicado de mostrar: vulnerabilidad.

Sobre todo Guido se muestra como una persona muy noble, muy inocente. Se cuestiona mucho por su contexto. Ha vivido trabajando toda su vida y de pronto se encuentra solo en su casa, tiene una enfermedad. Además está solo porque ha enviudado. Empieza a cuestionarse hasta cuándo va a vivir y cómo quiere pasar sus últimos días.

—Me ha parecido curioso que en tu película los ancianos son más sinceros y menos prejuiciosos que los jóvenes. ¿Por qué?

Sí. Dicen que los niños y los ancianos siempre son más directos, más honestos consigo mismos y con los demás. De por sí un anciano ya no siente este reparo de decir lo que piensa y eso también lo hemos ido retratando a través de los personajes.

CONTROVERSIA | COMUNICADO DE DISNEY

Jimmy Kimmel vuelve a la televisión tras suspensión

El programa de la cadena ABC fue retirado hace algunos días por comentarios sobre la muerte del activista Charlie Kirk.

AFP



Más de 400 figuras de Hollywood firmaron una carta en soporte de Kimmel.

El programa de Jimmy Kimmel, suspendido la semana pasada tras amenazas del gobierno por comentarios del humorista sobre el asesinato del activista de derecha Charlie Kirk, regresará hoy al aire, dijo ayer Disney.

"El miércoles pasado, tomamos la decisión de suspender la producción del programa para evitar agravar aún más una situación tensa en un momento emotivo para nuestro país. Es una decisión que tomamos porque consideramos que algunos de los comentarios eran inoportunos", dijo en un comunicado Disney, dueña de la televisora ABC que emite "Jimmy Kimmel Live!". "Hemos pasado los últimos días en conversaciones profundas con Jimmy y, tras ellas, decidimos que el programa vuelva al aire el martes", continúa el comunicado.

Kimmel insinuó el lunes pasado en su programa nocturno de variedades que el movimiento MAGA (Make America Great Again), de Donald Trump, explotaba políticamente el asesinato de Kirk, un importante aliado del presidente asesinado por un francotirador durante un evento en una universidad.

"Durante el fin de semana se registraron nuevos mínimos, con la pandilla MAGA tratando desesperadamente de caracterizar al joven que asesinó a Charlie Kirk como cualquier cosa menos uno de los suyos, y haciendo todo lo posible para sacar provecho político de ello", dijo Kimmel entonces.

Menos de dos días después, el director de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, que regula el sector en Estados Unidos), Brendan Carr, amenazó a la televisora ABC, hogar de "Jimmy Kimmel Live!", con acciones legales. Tras ello llegó el anuncio de la suspensión.

Al preguntarle sobre el tema, Donald Trump indicó que la suspensión se debía a los bajos rátings y el "poco talento" de Kimmel.

CONCIERTO | ALBORADA

La voz andina que cruzó fronteras con ritmo propio

La emblemática agrupación liderada por Sixto Ayvar presentará un espectáculo sinfónico junto a más de 250 artistas.

ÁNGEL NAVARRO

El 9 de noviembre de 1989, mientras miles de berlineses derrumbaban el muro que los había separado durante 28 años, en Alexanderplatz se escuchaban melodías andinas. Entre la euforia colectiva, Sixto Ayvar –fundador de Alborada en 1984– aparecía como invitado de la agrupación Yawar Inka, que interpretaba canciones de los Andes en el corazón de un Berlín que se reunificaba. Desde esa noche, el destino de la banda que Ayvar había dejado en el Perú quedaría íntimamente ligado a Alemania.

"Decidí vivir ahí, trabajando en la calle, haciendo música y juntando dinero para traer, uno por uno, a los integrantes de Alborada. Cuando por fin estuvimos todos, comenzamos con pequeños conciertos en fiestas o festivales en las playas", recuerda el músico.

Tras aquella primera etapa, y gracias a las amistades que entabló con artistas y productores locales, comenzó lo que Ayvar llama la época dorada de Alborada en Europa, con un contrato que les aseguró presencia en festivales.

Las memorias de Ayvar retroceden aún más: su niñez rebelde, el duro recuerdo de la matanza de más de 500 cabezas de ganado de su familia a manos de Sendero Luminoso, o aquellos días en que 15 hermanos compartían apenas tres panes. Luego vinieron los trabajos descargando papas en La Parada, las tardes escuchando a Chacalón y a Los Kjarkas, quienes lo inspiraron a escribir versos de amor que más tarde transformaría en letras de Alborada.

Desde aquellos años, decenas de músicos pasaron por la banda. Entre ellos, Freddy Ortiz –hoy vocalista de Uchpa– y Víctor Valle 'Tatanka', quien estará presente en el concierto de este octubre con un instrumento de su creación: una fusión entre la quena y el bansuri de la India.

El espectáculo también reunirá a más de 250 artistas en escena: músicos de la Orquesta Sinfónica, elencos de danza y varios invitados que acompañaron estos 41 años de historia. "En Alborada han pasado más de 60 cantantes de distintas nacionalidades. Aquí lo único que se exige es amar nuestra cultura peruana, sin importar de dónde vengas", concluye Ayvar. mientras se alista para volver al escenario.

MARCO RAMÓN / ARCHIVO GEC



Sixto Ayvar, fundador de Alborada, alista un concierto homenaje para celebrar a la agrupación apurimeña que triunfó en Europa durante muchos años.

Sobre el concierto

El encuentro tendrá lugar el miércoles 15 de octubre a las 8 p.m. en el Gran Teatro Nacional. Entradas a la venta en Teleticket.



LLAMADO A LICITACIÓN
Perú

"PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA RED CITE BASADO EN RESULTADOS (3.3.2)"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN

Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE

LPI Nº 003-2025-ITP/BID4

PE-L1263-P00119

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. DB401-04/19.
2. El Gobierno del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 5287/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento, es por ello que, en el marco de la actividad 6.3.3.2 del Subcomponente 6.3.3. del ROP se financiarán los "Proyectos para la implementación de un modelo de gestión de la red CITE basado en resultados".
3. El Instituto Tecnológico de la Producción invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para el siguiente proceso: "SERVICIO PARA EL "ACCESO A PLATAFORMAS/SOFTWARES PARA ADOPCIÓN DE METODOLOGÍAS DEVSECOPS".
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe, y solicitando los documentos de licitación. Indicar en el Asunto: LPI Nº 003-2025-ITP/BID4.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar al correo electrónico indicado abajo, a más tardar a las 16:00 horas del día 07 de noviembre de 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes de manera virtual el 07 de noviembre de 2025 a las 16:30 horas, a través de la plataforma "Google Meet" en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
7. Entidad: Instituto Tecnológico de la Producción
   "Proyectos para la Implementación del Modelo de Gestión de la Red CITE Basado en Resultados (3.3.2)".
   Correo electrónico: comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe
   Dirección: Av. República de Panamá N°3418, San Isidro Lima. Piso 14.
   https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/

Recomendado
"Oh sorpresa": ¿Qué hay detrás de la frase de Tapia tras la nominación de Barreto?





AFP

BALÓN DE ORO MASCULINO
1er trofeo

Ousmane **Dembélé**

28 años
PSG / Francia



Ganó: Ligue 1, Copa de Francia, Champions, Supercopa Europa



"Aunque no haya sido un objetivo de mi carrera, es algo increíble. Llevarme este trofeo y que me lo entregue Ronaldinho es algo excepcional. Estoy orgulloso de todo lo que he logrado".



AFP

BALÓN DE ORO FEMENINO
3er premio consecutivo

Aitana **Bonmatí**

27 años
FC Barcelona / España



Ganó: Liga, Copa del Rey, Supercopa España



"Este es el primer año donde tenemos los mismos premios que el masculino y eso se agradece. La igualdad es algo que venimos demandando desde hace tiempo".

Dembélé confirmó su favoritismo y Bonmatí hace historia femenina



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

BALÓN DE ORO. El atacante del PSG ganó el galardón por encima de Lamine Yamal y lo celebró junto a su madre; mientras en damas, Aitana repitió el premio por tercer año consecutivo. Es la primera vez que se entrega la misma cantidad de premios en ambos géneros.

La emoción de abrazar a una madre puede más que la euforia ante cualquier gol. La alegría de ver a tu deporte en todo lo alto hace más que un título personal. Y eso vivieron anoche en París Ousmane Dembélé y Aitana Bonmatí al recibir el Balón de Oro, premio que entrega la revista "France Football" a los mejores futbolistas de la temporada.

Una gala en la que el PSG y el Barcelona se destacaron por encima de todos, y en la que también se tuvo la premiación para varones y damas en todas las categorías.

Y si bien se sabía del favoritismo de Dembélé para ganar el máximo trofeo, la emoción se mantuvo hasta el final porque la revista francesa supo guardar el nombre bajo siete llaves y Lamine Yamal también tenía muchas posibilidades de ganar.

El hermetismo fue al máximo para evitar lo que sucedió el año pasado, cuando la delegación del Real Madrid decidió no acudir al evento tras saber que Vinícius no iba a ganar el premio. Ayer los madridistas tampoco fueron, aunque no tenían un claro candidato.

Los que sí estuvieron presentes fueron los principales ganadores. Dembélé no fue parte de la comitiva del PSG que jugó ante Marsella (cayó 1-0 por la Ligue 1) por estar lesionado y ayer subió al podio a recibir su primer Balón de Oro.

El atacante cumplió una gran campaña con el PSG, con el que logró ganar la Champions League, la primera en su carrera y para el cuadro parisino. "Ha sido una temporada increíble con el PSG. He vivido grandes cosas. Llevarme este trofeo y que me lo entregue Ronaldinho es algo excepcional. Quiero dar las gracias al PSG, que me vino a buscar en el 2023", dijo al inicio de su discurso en el que mencionó a sus anteriores clubes, como el Rennes, Dortmund y Barcelona, del cual recordó especialmente a Messi e Iniesta.

Fue tan emotivo el momento que el atacante francés no pudo evitar las lágrimas y se quebró cuando mencionó a su madre. "Siempre me han apoyado en los momentos difíciles", dijo y echó a llorar. Ruud Gullit, animador del evento, tuvo la genial idea de invitar a su progenitora al escenario y se vivió el momento más lindo de la noche. El abrazo entre ambos vale más que cualquier premio.

Son momentos que muestran que el fútbol es mucho más que un simple juego. Y eso lo destacó la española Aitana Bonmatí, la ganadora del Balón de Oro en la rama femenina, su tercer trofeo de forma consecutiva. Este reconocimiento solo lo habían conseguido Platini (1983-1985) y Messi (2009-2011), aunque su logro va por otro lado.

"Dar gracias a la organización por cada año mejorar y mejorar, creo que este año es el primero que tenemos los mismos premios que el masculino y se agradece", aseguró en su discurso.

También lo compartió con el equipo femenino del Barcelona, con el que ganó el triplete español (Liga, Copa y Supercopa) y con el que llegó a la final de la Champions que perdió ante el Arsenal. Justamente, Aitana superó a Mariona Caldentey, excompañera en el Barza y ahora figura en las 'Gunners'.

—Más premios—

Y el Barza también festejó el segundo trofeo de Premio Kopa para Lamine Yamal, que lo reconoce como el mejor futbolista joven, por encima de Doué, figura en el PSG.

Fue una noche de emociones, como la de Luis Enrique, quien no estuvo en la ceremonia, pero recibió el premio a mejor DT y sobre todo el premio Sócrates a la mejor labor social con la creación de la Fundación Xana, nombre de su hija fallecida.

Lágrimas y risas, como el momento en el que Gullit le pidió a la entrenadora Sarina Wiegman, campeona de la Euro femenina con Inglaterra, que regresara a dirigir a Países Bajos. Así, el Balón de Oro premió a los mejores de la temporada.

MÁS GANADORES

Trofeo Kopa (jóvenes)
Lamine Yamal - 18 años - FC Barcelona
Vicky López - 19 años - FC Barcelona

Trofeo Yashin (arqueros)
G. Donnarumma - PSG (hoy en City)
Hannah Hampton - Chelsea/ Inglaterra

Trofeo Gerd Müller (goleadores)
Viktor Gyökeres - Sporting (hoy en Arsenal)
Ewa Pajor - FC Barcelona/ España

Trofeo Johan Cruyff (entrenadores)
Luis Enrique - DT PSG
Sarina Wiegman - DT Inglaterra

Equipos del año
PSG
Arsenal femenino

Recomendado
Revive el momento en el que cada ganador recibió su premio.



Cusco FC cae ante ADT y la 'U' mantiene el liderato

LIGA 1



Cusco parecer ser el único equipo que puede arruinar el tricampeonato crema.

Cusqueños perdieron luego de 16 fechas ante tarmeños (2-0) y este sábado visitan a cremas.

El Clausura se vive al rojo vivo y ADT se encargó de echarle carbón a la lucha por el título. El cuadro tarmeño venció 2-0 a Cusco FC en el Garcilaso de la Vega del ombligo del mundo y le cortó un invicto de 16 fechas, con lo que Universitario recuperó el liderato del certamen.

Buen partido en la ciudad cusqueña, en que los Guerreros Dorados se vieron sorprendidos por ADT con un gol apenas iniciado el encuentro, en el minuto 1. Los locales salieron en busca del empate y cerca del final la visita aprovechó un contragolpe para sentenciar el marcador.

Con este resultado, Cusco FC se quedó con 19 puntos y Universitario con 21. Ambos equipos se enfrentarán el sábado en el Monumental de Ate en un duelo que puede definir este torneo, aunque en favor de Cusco FC va que aún tiene un partido menos que los cremas.

Los dorados deben sacar un buen resultado en Ate (empatar o ganar) para depender de sí mismos hacia el título. Si la 'U' gana, los cremas tendrán la primera opción, ya que le sacarán cinco puntos y en la fecha que descansen los cusqueños solo podrán recuperarle tres.

Mientras, lo lamentable de la jornada se vivió en Piura. En el estadio Campeones del 36, delincuentes ingresaron al recinto y sustrajeron prendas y útiles de la banca de Ayacucho FC en pleno partido, según Liga 1 MAX. En el encuentro, Alianza Atlético venció 3-0 a los ayacuchanos.

En otro partido, Boys igualó 1-1 ante Atlético Grau en el Callao. Los rosados no logran alejarse de la zona de descenso.

—Viaje íntimo—

Por otro lado, Alianza sigue preparando su partido ante la U. de Chile de este jueves sin público local, por la revancha de los cuartos de final de la Sudamericana, tras el 0-0 vivido el jueves pasado en Matute.

El delantero Paolo Guerrero aseguró que puede recuperarse para el partido internacional, luego de quedar fuera de la ida. "Nos jugamos muchas cosas, estoy trabajando muy fuerte, quiero estar", afirmó el atacante.

Los íntimos viajan esta tarde y entrenarán en las instalaciones del Club Coquimbo.

TOP CLAUSURA

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	PTS
1 'U'	9	6	3	0	**21**
2 Cusco	8	6	1	1	**19**
3 Garcilaso	9	4	5	0	**17**
4 Cristal	9	4	4	1	**16**
5 Alianza	9	4	3	2	**15**
6 Melgar	10	3	4	3	**13**
7 ADT	9	4	1	4	**13**
8 Cienciano	9	3	3	3	**12**
9 Huancayo	10	3	3	4	**12**

Recomendado
"Nunca damos nada por perdido". Valera y un abrazo de campeonato.



Ya piensan en amistosos para la Sub 17 de vóley que clasificó al Mundial

Tras la clasificación de la selección peruana Sub 17 de vóley al Mundial de la categoría que se disputará en Chile el próximo año, las chicas volverán a sus respectivos clubes para iniciar la temporada local en sus respectivas categorías. Se espera que algunas puedan llegar a tener juego en la Liga Nacional, pero también la idea es prepararlas con tiempo para la cita mundialista.

Ayer, el presidente de la Federación Peruana de Vóley, Gino Vegas, anunció que, desde ya, está coordinando para tener amistosos con selecciones europeas, aunque no confirmó en qué momento serían. "Está planificada una gira e invitar a algunos países para disputar amistosos. Estamos evaluando partidos con Croacia y España, que también clasificaron al Mundial, pero eso lo debo coordinar con el cuerpo técnico", anunció el directivo en Radio Ovación.

Vale recordar que Perú fue tercero en el Sudamericano de la categoría que se disputó la semana pasada en el polideportivo Lucha Fuentes de Villa El Salvador. En el partido por el podio venció a Chile el último domingo.

El equipo de menores jugará el Mundial de Chile 2026 con el objetivo de mejorar el sexto puesto que alcanzó en la primera edición de esta cita, que se desarrolló el año pasado en Lima.

CHALLENGER DE BUENOS AIRES



Tenistas peruanos en acción

Tras salvar seis match points en el segundo set, Juan Pablo Varillas venció por 2-6, 7-5 y 6-2 a Juan Manuel La Serna y clasificó al cuadro principal del Challenger de Buenos Aires, donde hoy enfrenta al boliviano Hugo Dellién (10 a.m.). En el mismo torneo, Gonzalo Bueno se mide ante el argentino Federico Gómez, desde las 3:30 p.m. Mientras, en Lisboa Ignacio Buse juega con el luso Francisco Rocha, a la 1 p.m.

eBIZ expresa su profundo pesar por el sensible fallecimiento de

FRANCISCO MANUEL IRIARTE QUIÑE

Hermano de nuestro CEO Erick Iriarte Ahon,
acaecido el día jueves 18 de setiembre de 2025.
Nuestras condolencias para con él y toda su familia,
y rogamos al Señor para que lo guarde en su gloria.

Lima, 23 de setiembre de 2025

eBIZ — La Salle

Iriarte & Asociados expresa su hondo pesar por el sensible fallecimiento de

FRANCISCO MANUEL IRIARTE QUIÑE

Hermano de nuestro Socio Principal Erick Iriarte Ahón,
acaecido el día jueves 18 de setiembre de 2025.
Nuestras condolencias para él y toda su familia,
elevando oraciones por su eterno descanso.

Lima, 23 de setiembre de 2025

iA law

DEFUNCIÓN

La familia de quién fuera

DR. ROLANDO CALDERÓN VELASCO

Comunica su sensible fallecimiento el día 22 del presente mes.
A quienes lo conocieron rogamos una oración en su memoria.

Lima, 23 de setiembre de 2025

FALSAS NARRATIVAS CONTRA LA INDUSTRIA MINERA EN EL PERÚ



IVÁN ARENAS
Especialista en minería e hidrocarburos

Los relatos contra la minería moderna

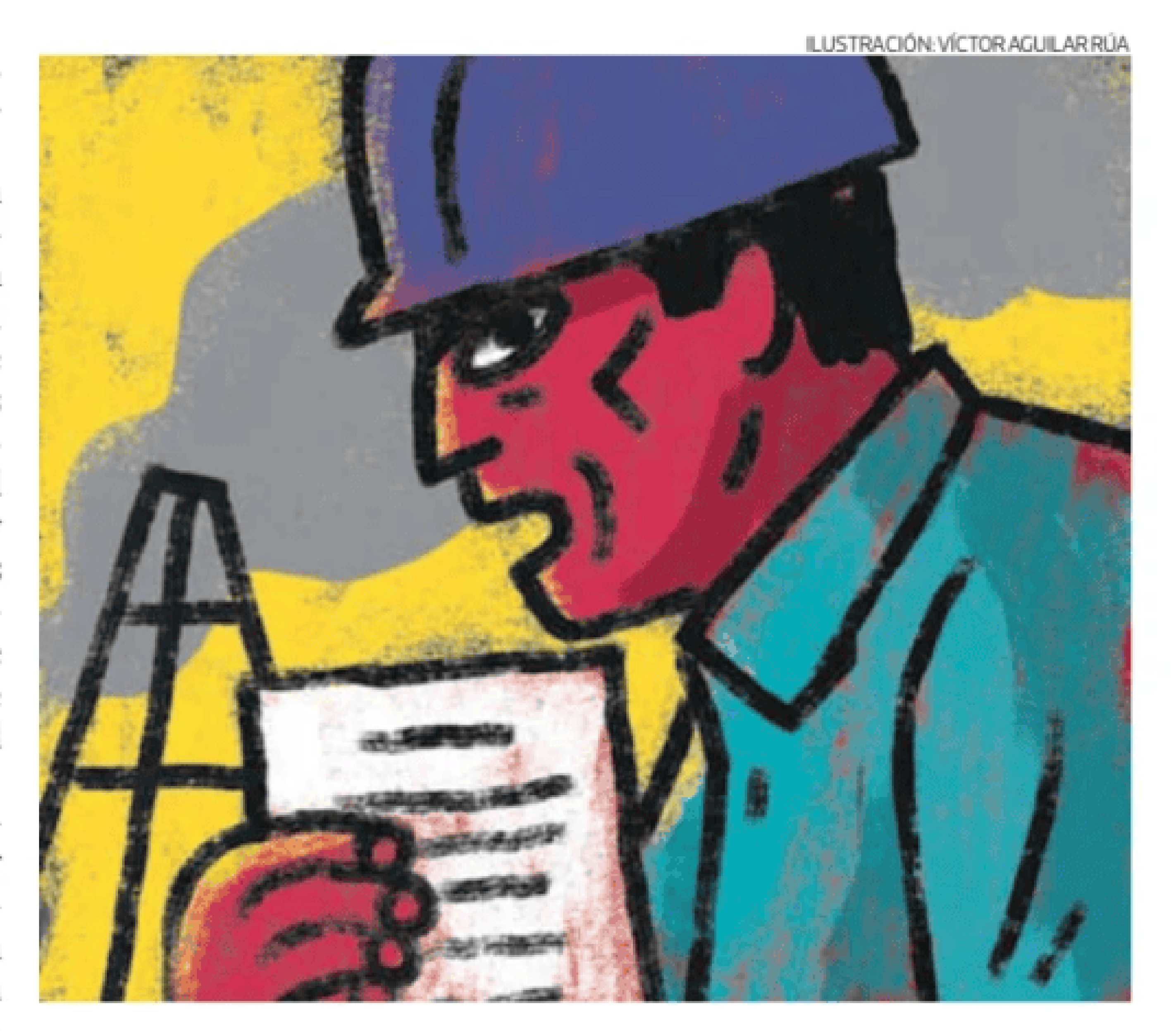
Estamos en Caravelí, es sábado 13 de setiembre. Algunos congresistas atizan el fuego de una potente narrativa contra la minería moderna. El "espíritu del momento" son los relatos, las narrativas. Decía que estamos en Caravelí, donde dirigentes del debilitado Confemin han reunido a un grupo de mineros informales o en vías de formalización, como también se hacen llamar.

Hasta allí han llegado varios congresistas que buscan una ventana electoral. Decíamos que el relato es potente. Estos congresistas gritan que "hay grandes mineras que quieren liquidar a la minería artesanal y a la pequeña minería". Lo que no quieren decir es que más del 70% de las concesiones trabajadas/invadidas por informales están en manos de medianos y pequeños concesionarios. Allí está el problema.

Hay una utopía de la verdad. Hoy la verdad debe ser verdadera. "Desde el principio de los tiempos, quien logra convencer a los demás de que posee la verdad tiene poder. El poder de contar lo que pasó y lo que está pasando". Todo lo anterior lo escribió Gustavo González en una revista argentina. Ahora todo es relato. No hay verdad sino verdades, dirían los posmodernos.

Un observador ajeno diría que el país entra lentamente en una amplia "coyuntura crítica"; a ese punto de inflexión que no es sino un período de crisis que se suele resolver por la vía institucional. Por supuesto que la "cuestión de la minería informal y la extracción ilegal" es parte de esa "coyuntura crítica". En las próximas semanas, en la Comisión de Energía del Congreso, se discutirá la propuesta de una ley de minería artesanal y pequeña escala. Estos mismos congresistas pretenden instalar el relato de un supuesto "acaparamiento" y –sobre todo– la "reversión" de concesiones. Lo que jamás reconocerán es que hay más de 70 mil concesiones libres y por otorgar.

A partir del grosero relato anterior, un sector político e ideológico intenta homologar los problemas de la minería informal y la extracción ilegal con lo que ocurría antes de la reforma agraria. Todo se resolvería con una reforma agraria pero en minería. Se le atribuye a Mark Twain decir que "la historia no se repite, pero a menudo rima". El relato no se repite pero rima: concentración de tierras (concesiones), sistema de "patronazgo", grandes agricultores (mineros) contra pequeños, una lucha de clases. En suma, "las concesiones son para quien las trabaja".


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Rescato el trabajo crítico del economista José María Caballero sobre las consecuencias reales y puntuales de la reforma agraria. Poco se sabe, pero la reforma agraria también tuvo su estudio técnico aceptado universalmente como vademécum: "Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola-Perú (Inter-American Committee on Agricultural Development-1966)", elaborado por el famoso Comité Interamericano para el Desarrollo Agrícola (CIDA). No se trata de la típica crítica de la "derechona" a Velasco –como se suele decir– porque Caballero ayudó (curiosamente) a la implementación de la reforma. Y Caballero encuentra –años después, en 1981– inconsistencias en el estudio del CIDA. Enrique Mayer escribiría luego sobre el estudio que hizo Caballero que "las grandes haciendas no eran de ninguna manera la forma dominante de tenencia de la tierra en la sierra y que falsas impresiones habían dado lugar a opciones de política equivocadas". Es el relato contra la realidad.

No ahondaré más en la reforma agraria, solo incidiré en la forma peligrosa en que algunos congresistas desarrollan una vulgar metonimia entre el agro prerreforma y el problema actual de la minería informal y la extracción ilegal. Se pretende un "velascato" a punta de relatos.

Escribo todo esto mientras estoy en el Perumin37 en Arequipa, acaso uno de los eventos mineros más importantes del mundo. Arequipa es la gran ciudad del sur en el eje La Paz-Iquique. Chile y el Perú, las repúblicas del cobre, comparten el desierto de Atacama y juntos son el 40% de la producción mundial del mineral rojo. Si ambos constituyeran una "alianza del cobre", seríamos geopolíticamente imbatibles.

> "Un sector intenta homologar los problemas de la minería informal y la extracción ilegal con lo que ocurría antes de la reforma agraria".

LA DESPROPORCIONADA RESPUESTA ISRAELÍ CONTRA PALESTINA



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Genocidio en Gaza

La semana pasada, se dio a conocer el reporte de la Comisión Internacional Independiente de Investigación en el Territorio Ocupado Palestino, encargada de dar cuenta de los hechos ocurridos desde el 7 de octubre del 2023, es decir, de la respuesta israelí a los ataques de Hamas y otros grupos ocurridos en esa fecha. Esta comisión fue formada en mayo del 2021 por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con el encargo de investigar denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. El informe concluye que el Estado de Israel está cometiendo un genocidio contra el pueblo palestino en la franja de Gaza, y tiene como antecedentes un conjunto de informes previos que apuntaban en la misma dirección, tanto de la propia comisión como de la relatora sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967.

No se puede obviar que el ataque israelí en curso es una respuesta al de Hamas de octubre del 2023, en el que murieron aproximadamente 1.200 israelíes y se secuestró a 240 personas, donde se cometieron crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, también documentados por Naciones Unidas. En el reporte de febrero del 2024 sobre violencia sexual en el conflicto, se concluyó que en estos ataques las personas fueron baleadas a corta distancia, quemadas vivas en sus hogares y víctimas de violencia sexual. Aún quedan unos 47 secuestrados, de los que se presume que unos veinte están vivos, sometidos a tratos inhumanos. Muchos han señalado que Israel tenía el derecho de responder militarmente ante esta agresión, en defensa propia y buscando la liberación de los rehenes, pero resulta claro que en esta respuesta de Israel ha excedido toda proporcionalidad y racionalidad. Más de 60.000 palestinos muertos no se pueden explicar por la búsqueda de destruir a Hamas y sus capacidades militares, sino por el objetivo de infligir daño al propio pueblo palestino.

La organización israelí de derechos humanos B'Tselem suscribe el diagnóstico de genocidio y lo asocia al establecimiento en el poder, desde diciembre del 2022, del gobierno más de extrema derecha de su historia, liderado por personajes que en repetidas ocasiones y desde el poder han defendido posturas que justifican prácticas genocidas.

Estas consideraciones son relevantes para entender las respuestas ante los hechos denunciados. Por un lado, según algunas encuestas, se señala que la mayoría de israelíes apoya en la actualidad la búsqueda de algún acuerdo con Hamas para lograr la liberación de todos los rehenes, y que se ha perdido la confianza en el primer ministro Netanyahu; sin embargo, al mismo tiempo, la mayoría considera que el sufrimiento de la población civil en Gaza no debería ser considerado un factor relevante en las decisiones del gobierno respecto a la conducción de la guerra. Asimismo, encuestas realizadas en Gaza muestran que Hamas, a pesar de tener un respaldo declinante, continúa siendo un actor político representativo. Y es que la gran mayoría considera que la guerra no terminaría aun si Hamas liberara a los rehenes o si se diera su desmovilización. Lamentablemente, no se perciben mejores opciones.

Esperemos que los múltiples llamados de atención sobre el genocidio en marcha ayuden a iniciar un camino distinto: cese inmediato de hostilidades, restablecimiento pleno de la ayuda humanitaria y una negociación que permita la coexistencia entre el Estado de Israel y el de Palestina.

LA PRESIDENCIA DE DONALD TRUMP Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Un déficit que se profundiza

Cuando Donald Trump asumió la presidencia este año, prometió "devolver la libertad de expresión a EE.UU.". Ese mensaje fue bienvenido en un país que bajo la presidencia de Joe Biden fue parte de lo que los expertos denominan el déficit de la libertad de expresión que ha afligido al mundo en los últimos 15 a 20 años.

De una manera no pública, el gobierno de Biden presionó a las plataformas de medios sociales a censurar o cancelar lo que consideraba desinformación, algo que luego fue ampliamente documentado. Mark Zuckerberg, jefe de Meta, confesó este año: "Nos enfrentamos a una enorme presión institucional para empezar a censurar contenidos por motivos ideológicos".

La cultura de la cancelación, estimulada en parte por el derecho estadounidense, también se intensificó durante ese tiempo. Pero el deterioro de la libertad de expresión ya había empezado varios años antes. Ya para el 2020, una encuesta muy conocida encontró que el 62% de los estadounidenses no se sentía cómodo expresando sus opiniones, por lo que se autocensuraba. Solo quienes se identificaban como progresistas se sentían libres en su mayoría de expresarse sin incomodidad.

La promesa de Trump, sin embargo, no prosperó. Su gobierno ha deportado inmigrantes legales cuyas opiniones políticas no comparte, ha acosado a bufetes de abogados y programas de noticias, y ha hostigado a universidades, yendo mucho más allá de lo necesario para abordar problemas respecto a los derechos de expresión en esas instituciones que reciben dinero público.

El ejemplo más reciente y flagrante de la violación de la libertad de expresión tiene que ver con el vil asesinato en un foro universitario de Charlie Kirk, un ícono de la nueva derecha que también fue un defensor de la libertad de expresión.

La cadena de televisión ABC suspendió el programa nocturno del comediante Jimmy Kimmel después de que él hizo un comentario mal informado y de mal gusto acerca del asesinato. ABC está en su derecho de tomar esa decisión y recién ayer anunció que volvería el programa. El problema es que esta situación vino luego de que el jefe de la agencia regulatoria de los medios televisivos amenazara a la cadena por el episodio. Él declaró: "Podemos hacerlo por las buenas o por las malas. Estas empresas pueden encontrar la manera de tomar medidas contra Kimmel, o [nuestra agencia] tendrá más trabajo por delante".

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

El jefe de esa agencia aclaró que la agencia estaba en su derecho porque se trataba de desinformación. Es el gobierno y no la cadena de televisión, sin embargo, el que está violando la ley, pues en Estados Unidos ese tipo de expresión la protege la Primera Enmienda de la Constitución.

La misma fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, también se mostró completamente confundida respecto a la ley en su país. Luego de que algunos en la izquierda hayan celebrado el asesinato de Kirk, Bondi dijo: "Hay libertad de expresión, y luego está el discurso de odio. Y no hay lugar para ello, especialmente ahora, sobre todo después de lo que le pasó a Charlie [...] Te perseguiremos sin piedad si te dedicas a atacar a alguien con discursos de odio".

Con mucha razón, tampoco es ilegal el discurso de odio en EE.UU. Es un concepto demasiado ambiguo que se presta a diversas interpretaciones de las que las autoridades pueden abusar. Los conservadores son los que tradicionalmente se han opuesto a la criminalización del discurso del odio y el vicepresidente J.D. Vance tuvo razón al criticar a Europa por mantener tales leyes, las cuales han generado violaciones serias del derecho de expresión.

Por lo menos todavía hay algunos conservadores que defienden la libertad de expresión, apuntan a la hipocresía del gobierno y recuerdan a su bando político que sus adversarios políticos podrán usar estas herramientas en su contra si se justifican ahora. Mientras tanto, el déficit global se profundiza.



> **"Hay algunos conservadores que defienden la libertad de expresión y recuerdan a su bando político que sus adversarios políticos podrán usar estas herramientas en su contra".**

UNA ESCUELA MÁS HUMANA E INCLUSIVA



VICTORIA JIMÉNEZ CHUMACERO
Decana de la Facultad de Educación de la USIL

Educar con afecto en la era de la IA

Educar hoy significa mucho más que transmitir contenidos: es formar seres humanos críticos, inclusivos, reflexivos y comprometidos con su entorno. Según un estudio de Unicef, el 85% de escolares en América Latina muestra apertura hacia la diversidad, una habilidad interpersonal esencial para lograr una mejor inclusión y participación equitativa de los escolares.

Sin embargo, la misma investigación revela que aún miles de estudiantes no terminan de desarrollar habilidades socioemocionales en el entorno educativo, como la empatía, la autorregulación y el respeto hacia las opiniones ajenas. Este hallazgo es un punto de partida crucial para los docentes, pues más allá de la enseñanza de números y letras en el día a día, su misión es acompañar al niño, niña o adolescente en su proceso integral de formación.

En ese contexto, el modelo pedagógico de la socioinformación se presenta como una ruta para el desarrollo de competencias y habilidades socioemocionales en los estudiantes, con la finalidad de orientarlos en sus proyectos de vida con ética y responsabilidad.

Con la aparición de la inteligencia artificial, muchos docentes se cuestionan e, incluso, dudan del rol que ahora van a desempeñar en el aula. Sin embargo, lejos de reemplazarnos, la IA se convierte en una aliada que reta y, al mismo tiempo, reafirma que el educador es un mediador de experiencias formativas y un agente de transformación, sustentado en el diálogo, la empatía y la tutoría personal.

El verdadero reto está en superar las barreras actitudinales y sensibilizarnos como docentes para implementar estrategias inclusivas y personalizadas, que trasciendan las metodologías tradicionales.

El futuro de la enseñanza no depende solo de la tecnología, sino de la capacidad de educar con afecto, de incluir a todos y de guiar con humanidad a quienes serán los futuros profesionales del país.

El II Congreso de Educación Global de la USIL no solo nos motivó a reflexionar sobre nuestras decisiones como maestros, sino que también permitió compartir ideas, fortalecer lazos, visibilizar talentos y consolidar un espíritu de colaboración que inspira a seguir innovando.

Porque educar, hoy más que nunca, es construir juntos una escuela más humana e inclusiva.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El nacimiento de un demócrata

El 23 de setiembre de 1936 nació en Cusco el expresidente Valentín Paniagua Corazao, destacado abogado constitucionalista y parlamentario que gobernó el Perú entre noviembre del 2000 y julio del 2001.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

El Perú y Costa Rica


El Comercio
EL COMERCIO.

Los diálogos de variado carácter que se vienen suscitando en torno al plebiscito hicieron recordar que en 1856 el pirata William Walker intentó apoderarse de Costa Rica. Este pequeño país pidió de inmediato ayuda a las naciones de América del Sur. El Perú, sin dudar un instante, envió un apoyo naval donde alcanzó la gloria Antonio Valle Riestra. Incluso se aportó una fuerte suma para el erario costarricense que se encontraba exhausto. América toda y el mundo son testigos de que en estas circunstancias Chile no hizo absolutamente nada demostrando su egoísmo. **H.L.M.**

Geniograma 7339

LA CUBA DEL RON
ESPALDA DE CUADRÚPEDO
CONSTELACIÓN BOREAL
"DOLORAS"
FARMACIA
PETICIÓN DE NOVIO
GARFIO DE HIERRO
SOGA TRENZADA
"YERMA"
CAZA RUSO
TRANSPORTE DE SULTANES
"VEINTE AÑOS DESPUÉS"
"VOCES DE CHERNOBIL"
DÍPTERO FASTIDIOSO
TIRSO DE MOLINA
NOMBRES DE RENOIR
NICOLÁS GÓGOL: "LAS ... MUERTAS"
HOMBRE DEL PALEOLÍTICO
CRECIDA DEL CAUDAL DE UN RÍO
ROPA INFORMAL
ADVERBIO: A ESPALDAS
CUARZO JASPEADO
VALLE DE LÉRIDA
LO ALTO DE LA CERVIZ
TAZÓN DE REPOSTERÍA
"CRÓNICAS MARCIANAS"
RÍO DE SIBERIA VA AL GLACIAL ÁRTICO
ADOLPHE SAX / MAGRITTE
HABITANTE DE LA ESPAÑA PRIMITIVA
JOHN STEINBECK: "VIÑAS DE ..."
VENENO DE INDIOS AMAZÓNICOS
"INDIO"
EXPECTORACIÓN
RIENDA
LA CHINA MEDIEVAL
POSESIVO
"GUERNICA"
"MARÍA BONITA"
TALADRO DE CIRUJANOS
TRIPLICADA
"LA CAPILLA SIXTINA"
"DANZAS ESLAVAS" Y (INGLÉS)
"FAHRENHEIT 451"
COMBUSTIBLE MINERAL FÓSIL
RÍO DE BERNA
HΦ (RUSO)
"LA PESTE"
OXÍGENO Y URANIO
PARTICULAR, SINGULAR
PROTACTINIO
TERRIBLE ZAR
BOTE, ESQUIFE
BOMBARDERO ALEMÁN
KIPLING
ACTRIZ: "JULIA"
COLABORADOR DE EINSTEIN
MAJESTUOSO
DUQUE (FRANCÉS)
SALIDA CONTABLE
GRAN NAVÍO DE VELA
RIVALES DE LOS COLONNA
LA PIRÁMIDE DEL LOUVRE
ANTIGUA MEDIDA CHINA
"ADIÓS A LAS ARMAS"
"LOS MISERABLES"
"LA ISLA DE LOS MUERTOS"
INDIOS FUEGUINOS
UNO EN BARAJA
"GOYESCAS"
PANAL
TRONCO DE ISMAELITAS
SAMARIO
COMIDA NOCTURNA
LANKA, CEILÁN
PREDECESOR DE DAVID
CONRAD: "LORD ..."
NEGACIÓN (INGLÉS)
"PUENTE DE ESPÍAS"
VOCALES
DISTRAÍDO, ABSTRAÍDO
HUEVO (ALEMÁN)
MÁS DE 10 SEGUNDOS EN LA LONA
PEREZOSO MAMÍFERO
"EL PRÍNCIPE"
HOMICIDA
BRUCKNER O DVORAK
PAREJA REAL
ARTÍCULO

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 31 DE OCTUBRE
PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 28 de octubre.
En provincias hasta el lunes 27 de octubre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 31 de octubre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

